

**PROGRAMACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE**  
**EDUCACIÓN FÍSICA**

**IES GONZALO NAZARENO**

**DOS HERMANAS**

**Curso 2020-21**

<b>ÍNDICE</b>	<b>PAG</b>
1. INTRODUCCIÓN.	4
2. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.	5
3. OBJETIVOS	5
3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.	5
3.1.1. Objetivos generales de etapa en E.S.O.	5
3.1.2. Objetivos generales de etapa en bachillerato.	7
3.2. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.	8
3.2.1. Objetivos generales de área en E.S.O.	8
3.2.2. Objetivos generales del área en bachillerato.	9
4. COMPETENCIAS CLAVE	10
4.1. CONTRIBUCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE TANTO EN LA ESO COMO EN BACHILLERATO.	10
5. CONTENIDOS.	11
5.1. CONTENIDOS ESO	11
5.2. SECUENCIACIÓN CONTENIDOS ESO	12
5.3. CONTENIDOS BACHILLERATO.	18
5.4. SECUENCIACIÓN CONTENIDOS BACHILLERATO.	18
6. ELEMENTOS TRANSVERSALES.	19
6.1.. EL TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	19
6.2..LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES EN E. FÍSICA	20
6.3. CRITERIOS DEL DEPARTAMENTO DE E. FÍSICA	21
7. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.	23
7.1. TEMPORALIZACIÓN 1º ESO.	23
7.2. TEMPORALIZACIÓN 2º ESO.	26
7.3. TEMPORALIZACIÓN 3º ESO.	28
7.4. TEMPORALIZACIÓN 4º ESO.	30
7.5. TEMPORALIZACIÓN BACHILLERATO.	32
8. EVALUACIÓN	34
8.1 EVALUACIÓN INICIAL	34
8.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CENTRO	34
8.3 CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE POR NIVELES	34
8.3.1. CRITERIOS Y ESTÁNDARES 1º ESO	36
8.3.2. CRITERIOS Y ESTÁNDARES 2º ESO	37
8.3.3. CRITERIOS Y ESTÁNDARES 3º ESO	39
8.3.4. CRITERIOS Y ESTÁNDARES 4º ESO	42

8.3.5. CRITERIOS Y ESTÁNDARES BACHILLERATO	45
9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	50
9.1. Educación multicultural.	50
9.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	50
9.3. CALIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES, PONDERACIÓN Y RECUPERACIÓN.	51
9.4. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	54
9.5. SISTEMAS DE RECUPERACIÓN	56
9.6. ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE.	56
10. METODOLOGÍA.	57
11. NORMAS GENERALES DEL ÁREA.	60
12. MATERIALES Y RECURSOS.	61
12.1. INSTALACIONES PROPIAS.	61
12.2. INSTALACIONES CONCERTADAS CON EL AYUNTAMIENTO.	62
12.3. RECURSOS MATERIALES.	62
13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN INCLUSIVA. ADAPTACIONES CURRICULARES.	63
13.1. ALUMNOS CON NEE.	63
13.2. ALUMNOS EXENTOS.	67
13.3. ENFERMOS O LESIONADOS TEMPORALES.	67
+	
14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	68
15. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.	68
15.1. PROFESORADO.	68
15.2. ALUMNOS.	68
15.3. HORARIO DE CLASE	68
16. PROGRAMACIÓN DEL CURRÍCULUM BILINGÜE.	69
17. TRABAJO INTERDISCIPLINAR Y DISEÑO DE TARÉAS INTEGRADAS	73
18. BIBLIOGRAFÍA	73
ANEXO I. CARTA INFORMACIÓN PENDIENTES	75
ANEXO II. ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL	76

# 1. INTRODUCCIÓN.

**Debido a la excepcional situación ocasionada por el COVID-19, el Departamento de Educación Física del IES Gonzalo Nazareno, ha realizado una revisión de la Programación Didáctica, para adaptarla a la nueva circunstancia, sustituyendo los deportes de contacto por un trabajo más individualizado que nos permita respetar las normas de seguridad sanitaria recogidas en el Protocolo COVID del Centro.**

Los dos ejes básicos sobre los que se constituye esta área son el cuerpo y el movimiento. Pretendemos llamar la atención sobre la importancia del conocimiento del propio cuerpo, de sus posibilidades lúdicas, expresivas y comunicativas. Creemos que es fundamental la propia aceptación: sentirse bien con el propio cuerpo y de mejorarlo y utilizarlo eficazmente.

Este objetivo, siendo válido para cualquier edad, está especialmente indicado para la etapa que atraviesan nuestros alumnos.

Los adolescentes toman conciencia de los cambios evolutivos que se producen en el organismo humano en los años de la etapa de Secundaria Obligatoria (12 a 16 años) y el Bachillerato (16 a 18 años), se replantean la imagen que tienen de sí mismos y se sienten capaces de modificar su cuerpo y de superar sus actuales límites de eficiencia física.

Durante esta etapa, además, las actividades de Educación Física dejan de tener un sentido fundamentalmente lúdico, propio de Primaria, para adquirir otras funciones. Los alumnos y las alumnas de esta edad, preadolescentes y adolescentes, hacen ejercicio físico porque, además de divertirse, les sirve para mejorar su imagen ante sí mismos y ante los demás, para sentirse mejor, más hábiles, más eficaces, para conservar y mejorar su salud, para jugar mejor y superar los retos, para integrarse y hacerse aceptar dentro del grupo.

El elemento de diversión no es ya el único que lleva a realizar estas actividades. Es posible por eso educar a los alumnos y a las alumnas para conocer por qué y para qué realizan una determinada actividad, a programarla y a seleccionarla en función de sus capacidades, intereses y finalidades, y a evaluar el rendimiento obtenido.

Es también un hecho que la participación en actividades físicas y deportivas disminuye las tensiones y favorece las relaciones de grupo más que cualquier otra actividad escolar o extraescolar, con tal de que se realice en un marco de participación y no de competición. Estamos hablando de la educación para la convivencia, de la tolerancia y el respeto a los otros. Pocas áreas de la educación tienen tantas posibilidades como la Educación Física para poder acercarse a estos objetivos.

Los contenidos se organizan alrededor de cinco grandes bloques:

- Bloque 1: Salud y calidad de vida
- Bloque 2: Condición física y motriz
- Bloque 3: Juegos y deportes
- Bloque 4: Expresión corporal
- Bloque 5: Actividades físicas en el medio natural.

El bloque Condición física y salud agrupa contenidos relativos a la salud física, hábitos de ejercicio físico y de práctica deportiva que inciden en el desarrollo de las capacidades físicas del individuo para la mejora de su calidad de vida y en el empleo constructivo del tiempo libre.

El bloque Condición física y motriz hace referencia al desarrollo de las capacidades físicas básicas y motrices en función de la edad y el desarrollo motor y el conocimiento de dichas capacidades asociándolas a las distintas actividades físicas que se estén realizando.

El bloque Juegos y deportes tiene sentido en la Educación física por su carácter educativo, por ser un instrumento adecuado para la mejora de las capacidades que pretende esta materia y porque supone actividades que fomentan la colaboración, la participación y el desarrollo de actitudes dirigidas hacia la solidaridad, la cooperación y la no discriminación.

En el bloque, Expresión corporal, se hallan incorporados los contenidos destinados a aprender a expresar y a comunicar mediante el cuerpo, emociones, sentimientos e ideas a través de diferentes técnicas. La orientación lúdica y emocional facilita su utilización como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Los contenidos incluidos en el bloque 5 Actividades en el medio natural, constituyen una oportunidad para que el alumnado interactúe directamente con un entorno que le es conocido y en el que se desarrolla buena parte de la actividad física y valore su conservación mediante actividades sencillas y seguras.

Los diferentes bloques, cuya finalidad no es otra que la de estructurar los contenidos de la materia, presentan de forma integrada conceptos, procedimientos y actitudes. La propuesta de secuencia tiende a conseguir una progresiva autonomía por parte del alumnado que debería llegar al finalizar la etapa a planificar de forma reflexiva su propia actividad física.

## **2. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.**

Según nuestra experiencia en los últimos años el “perfil medio” del alumnado que recibimos en el Centro proceden de Centros Escolares de Dos Hermanas y que pertenecen a distintas etnias con distintos niveles económicos, sociales y culturales es el siguiente:

El ambiente social, económico y cultural de los alumnos del centro se divide en aproximadamente un 80% con un nivel medio y un 20% con un nivel bajo y un alto grado de absentismo. La mayoría del alumnado ha estado escolarizados regularmente en los años anteriores, aunque los alumnos procedentes de centros del barrio han llevado una escolarización intermitente con un alto grado de absentismo, tendencia que mantienen en el IES.

En cuanto a su desarrollo motor, se observa una pérdida importante de este debida, probablemente al cambio de intereses de juegos durante la infancia. Hay una diferencia apreciable entre niños y la mayoría de las niñas, encontrándonos con deficiencias en habilidades genéricas sobre todo entre estas últimas y cada vez entre más chicos.

En consonancia con su entorno familiar, valoran la Educación Física como una asignatura de segundo orden. Los alumnos tienen asumido que deben superar unos mínimos conceptuales, procedimentales y actitudinales para aprobar la asignatura.

Prácticamente, la totalidad del alumnado que ingresa en el Instituto ha cursado la asignatura de Educación Física durante su escolarización previa en la que los contenidos impartidos y la metodología empleada difieren según los Centros de procedencia.

Son bastante frecuentes hábitos no saludables como malas prácticas alimenticias, malos hábitos de higiene, solo en algunos grupos del barrio, que han ido mejorando considerablemente en estos últimos

años, consumo de tabaco y alcohol en el tiempo libre y sedentarismo. Tienen poca información (y a menudo errónea) sobre conceptos relacionados con la salud y el ejercicio (anatomía, fisiología, alimentación etc.).

### **3. OBJETIVOS.**

#### **3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.**

##### **3.1.1. Objetivos generales de etapa en E.S.O.**

Según el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre los objetivos de la ESO deberán contribuir a que los alumnos y alumnas, durante dicha etapa, desarrollen las siguientes capacidades:

Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

En la Comunidad de Andalucía el Decreto 111/2016 de 14 de junio establece además, los siguientes objetivos:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

### **3.1.2. Objetivos generales de etapa en bachillerato.**

Según el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre los objetivos de la Bachillerato deberán contribuir a que los alumnos y alumnas, durante dicha etapa, desarrollen las siguientes capacidades:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos.

Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

En la Comunidad de Andalucía el Decreto 111/2016 de 14 de junio establece además, los siguientes objetivos:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la cultura andaluza, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

## **3.2. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

### **3.2.1. Objetivos generales de área en E.S.O.**

Aparecen reflejados en la Orden de 14 de julio de 2016. Los objetivos del área de Educación Física en la ESO deben entenderse como aportaciones que, desde el área, se han de hacer para la consecución de la etapa. Éstos son los siguientes:

1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.

2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.

3. Desarrollar y consolidar hábitos de vida saludable, práctica de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.

4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.

5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.
6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativa, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.
7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.
8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.
9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.
10. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad física, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.
11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.
12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.

### **3.2.2. Objetivos generales del área en Bachillerato.**

Aparecen reflejados en la Orden de 14 de junio de 2016. Los objetivos del área de Educación Física en Bachillerato deben entenderse como aportaciones que, desde el área, se han de hacer para la consecución de la etapa. Éstos son los siguientes:

1. Valorar la actividad física como medio fundamental para una vida saludable y de calidad y como recurso para ocupar el tiempo libre y de ocio, siendo el medio ideal para la autosuperación y la integración social, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de actividades físicas.
2. Planificar, elaborar y poner en práctica de forma autónoma y sistemática un programa personal de actividad física para la mejora de la condición física y motora, y las habilidades motrices desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo, considerando el propio nivel y orientado hacia sus motivaciones y posteriores estudios u ocupaciones.
3. Perfeccionar, aplicar y resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control, dando prioridad a la toma de decisiones.
4. Planificar, interpretar y valorar composiciones corporales individuales y colectivas potenciando la originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición reconociendo estas actividades como formas de creación, expresión y realización personal integrándolas a prácticas de ocio activo.

5. Buscar y utilizar soluciones creativas a situaciones de oposición y colaboración con y sin oponentes en contextos deportivos o recreativos, adaptándose a las condiciones cambiantes que se producen durante la práctica.

6. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la utilización de equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de diferentes tipos de actividades físico deportivas, actuando de forma responsable, tanto individual como colectivamente, en el desarrollo de las mismas.

7. Utilizar de forma autónoma hábitos saludables de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.

8. Planificar y realizar actividades físicas en entornos naturales y urbanos de Andalucía, valorando su riqueza y la necesidad de su cuidado y conservación.

9. Respetar las reglas sociales y facilitar la integración de otras personas mostrando un comportamiento personal y responsable hacia sí mismo, las otras personas y el entorno en el marco de la actividad física, adoptando una actitud crítica ante las prácticas sociales que tienen efectos negativos sobre la salud individual y colectiva.

10. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación, participando en entornos colaborativos de aprendizaje y aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de las fuentes de información, citando y respetando correctamente la autoría de las informaciones y archivos compartidos.

#### 4. COMPETENCIAS CLAVES.

#### CONTRIBUCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIAS CLAVES		
RD 1105/2015 (Artículo 2); Orden ECD/65/2015 (Anexo I); Decreto 111/2016 (Artículo 5); (ORDEN de 14 de julio de 2016, Anexo II)		
COMPETENCIA CLAVE	DEFINICIÓN (ORDEN ECD/65/2015, Anexo I)	CONTRIBUCIÓN DE LA EF (ORDEN De 14 de julio de 2016, Anexo II)
1/a. Competencia en comunicación lingüística (CCL)	Vinculada con prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa como atente comunicativo con otros interlocutores mediante diferentes lenguas y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes.	Mediante una amplia variedad de situaciones comunicativas verbales y no verbales que ofrece la actividad físico deportiva.
2/b. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)	a) La competencia matemática requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos. b) Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan una vida física y mental saludable en un entorno natural y social, mejorando la calidad de vida.	a) Razonamiento matemático en resultados y clasificaciones, escalas y rumbos en el deporte orientación, relación entre ingesta y gasto calórico, la frecuencia cardíaca como indicador de la intensidad del esfuerzo, sistemas de juego en deportes... b) Conservación de la naturaleza, funcionamiento del cuerpo humano, alimentación, uso de instrumentos utilizados en el deporte, etc.
3/c. Competencia digital (CD)	Uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Requiere de conocimientos de aplicaciones informáticas y del lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro.	Abordando aspectos como el acceso y la gestión de la información que se puede encontrar en Internet en el ámbito de la actividad física y deportiva, así como la creación y difusión de contenidos.

4/d. Competencia aprender a aprender (CAA)	Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Exige la capacidad para motivarse por aprender y para abordar futuras tareas de aprendizaje, y conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje.	A través de la regulación, planificación, organización y ejecución de la propia actividad física, la cual lo motivará y generará confianza. Esto permitirá al alumnado diseñar su plan de acción y la adecuación para alcanzar la meta prevista, así como a la evaluación de la misma.
5/e. Competencias sociales y cívicas (CSC)	Habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.	Fomentando el respeto, la igualdad, la cooperación y el trabajo en equipo. Las reglas que se establecen en los juegos y los deportes, las normas de seguridad vial, la prevención de lesiones, los primeros auxilios, etc.
6/f. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)	Capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.	Otorgando funciones y responsabilidades en la planificación y desarrollo de actividades, el desarrollo del liderazgo y el trabajo en equipo, así como la superación personal.
7/g. Conciencia y expresiones culturales (CYEC)	Implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Incorpora también la capacidad expresiva, estética y creadora, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.	A través del reconocimiento y valoración de las manifestaciones culturales e históricas de la motricidad humana (el juego, el deporte, las actividades artístico-expresivas, las actividades en el medio natural, etc.) y su consideración como patrimonio cultural de los pueblos y mediante la exploración y utilización de las posibilidades expresivas del cuerpo y el movimiento.

## 5. CONTENIDOS

### 5.1. CONTENIDOS ESO

CONTENIDOS ESO	
ORDEN de 14 de julio de 2016, Anexo II	
BLOQUE DE CONTENIDOS	CONTENIDOS
1 Salud y calidad de vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Control de riesgos asociados a la práctica de actividades físico-deportivas.</li> <li>- Adquisición de hábitos posturales correctos.</li> <li>- Acciones motrices.</li> <li>- Hábitos de vida saludable (alimentación, actividad física programada y descanso).</li> <li>- Estilos de vida activos.</li> <li>- Prevención de conductas y hábitos perjudiciales para la salud.</li> <li>- Técnicas básicas de respiración, relajación y alivio de la tensión y del estrés.</li> <li>- Uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>- El calentamiento.</li> </ul>
2 Condición física y motriz	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de las capacidades físicas y motrices.</li> <li>- Regulación de la práctica de actividad física.</li> <li>- Sistemas de obtención de energía.</li> <li>- Habilidades motrices genéricas como tránsito a las específicas.</li> </ul>
3 Juegos y deportes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Juegos populares, predeportivos y alternativos.</li> <li>- Deportes individuales y colectivos más desarrollados en nuestra sociedad y otros menos arraigados.</li> <li>- Favorecimiento de la motivación, el trabajo en equipo y la solidaridad del alumnado.</li> </ul>

4 Expresión Corporal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación y expresión creativa y artística a través del cuerpo.</li> <li>- Expresión y la regulación de emociones y sentimientos.</li> <li>- Técnicas y juegos de expresión corporal: Mimo, presentación desinhibición, imitación, etc.</li> <li>- Integración del ritmo como elemento fundamental del movimiento.</li> <li>- Coreografías, juegos rítmicos, malabares...</li> </ul>
5. Actividades físicas en el medio natural	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción con el medio natural y urbano.</li> <li>- Valoración de los beneficios positivos del uso, la integración de estos en su vida cotidiana y la necesidad de su conservación.</li> </ul>

## 5.2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS ESO

A continuación se expone una concreción de los contenidos para cada curso y bloque temático:

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS ESO			
ORDEN de 14 de julio de 2016, Anexo II			
BLOQUE 1. Salud y calidad de vida			
1º CURSO	2º CURSO	3º CURSO	4º CURSO
La alimentación y la salud.	El descanso y la salud.	Los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad físico-deportiva, la alimentación y la salud. La recuperación tras el esfuerzo. Técnicas de recuperación.	La alimentación y la hidratación para la realización de diferentes tipos de actividades físico-deportivas. La dieta mediterránea como base tradicional de la alimentación andaluza.
Características de las actividades físicas saludables.	Características que deben tener las actividades físico-deportivas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	Adaptaciones orgánicas relacionadas con la actividad F-D de forma sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica F-D. Características que deben tener las AF para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	Características que deben reunir las actividades físico-deportivas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.
La higiene personal en la práctica de actividades físicas.	La higiene y los hábitos de vida saludables.	La higiene y los hábitos de vida saludables. Hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida.	
Fundamentos de higiene postural.	Fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físico-deportivas como medio de prevención de lesiones.	Fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físico-deportivas como medio de prevención de lesiones	La tonificación y la flexibilidad como compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes
Técnicas básicas de respiración y relajación.	Respiración y relajación.		

<p>La estructura de una sesión de actividad física. El calentamiento general y la fase final de la sesión de actividad física. Generalidades.</p>	<p>El calentamiento específico. El riesgo potencial de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para sí mismo o para los demás.</p>	<p>La importancia de la práctica habitual de actividad físico-deportiva para la mejora de la propia condición física y motriz, y de la calidad de vida. El calentamiento aplicado a una actividad físico-deportiva específica.</p>	<p>Hábitos adecuados de actividad F-D, regular, sistemática y autónoma, con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida. Implicaciones de la actividad F-D principal de la sesión sobre las fases de activación y de vuelta a la calma. El calentamiento y la vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal. Las fases iniciales y finales de la sesión de actividad F-D, y las actividades y ejercicios para realizarlas de manera autónoma, y acorde con su nivel de competencia motriz.</p>
<p>Actitudes y estilos de vida activos relacionados con el ocio. Fomento del desplazamiento activo en la vida cotidiana.</p>	<p>Hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida. Igualdad en el ámbito de la actividad física y el deporte. Prejuicios y estereotipos asociados a la práctica de actividad físico-deportiva.</p>	<p>Actitudes y estilos de vida Relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual. El fomento de los desplazamientos activos.</p>	<p>Hábitos de vida perjudiciales Para la salud. El sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas, enfermedades relacionadas con trastornos en la alimentación, etc. El valor cultural de la actividad F-D como medio para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.</p>
<p>Las normas de clase de Educación Física. Vestimenta, higiene, hidratación, etc.</p>	<p>Las normas de clase de Educación Física. Vestimenta, higiene, hidratación, etc.</p>	<p>La responsabilidad y el respeto a las normas y a los demás como elementos determinantes en la consecución de objetivos grupales.</p>	<p>El trabajo en grupo: el intercambio de ideas a partir de la argumentación de los planteamientos y el diálogo. Valoración de las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo. Colaboración en la planificación de actividades grupales. Coordinación con las acciones del resto de las personas implicadas.</p>
<p>Uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación para consultar y elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, audio, web etc.).</p>	<p>Las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar Documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, audio, etc.), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p>	<p>Las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, audio...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p>	<p>Informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad F-D y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos. Las TIC como medio de profundizar sobre contenidos del curso. Análisis crítico de la información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.</p>

		Protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno. Norma P.A.S., soporte vital básico.	Las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad físico-deportiva. Protocolos de actuación ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico-deportivas y en la vida cotidiana.
BLOQUE 2. Condición física y motriz			
1º CURSO	2º CURSO	3º CURSO	4º CURSO
Concepto y clasificación de Las capacidades físicas básicas y motrices.	Las capacidades físicas y motrices en las diferentes actividades F-D y artístico-expresivas.	Las capacidades físicas y motrices en las diferentes actividades F-D y artístico-expresivas. Pruebas para medir las capacidades físicas y las capacidades motrices.	Las capacidades físicas y motrices en la realización de los diferentes tipos de actividad F-D.
Indicadores de la intensidad de esfuerzo y factores que intervienen en el desarrollo de la CF y motriz.	Indicadores de la intensidad de esfuerzo y factores que intervienen en el desarrollo de la CF y motriz. Procedimientos de evaluación de los factores de la CF.	Indicadores de la intensidad del esfuerzo y factores que intervienen en el desarrollo de la CF y motriz. Procedimientos para autoevaluar los factores de la CF y motriz.	La condición física y la salud en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz.
La frecuencia cardíaca y frecuencia respiratoria.	Efectos de la práctica de actividad físico-deportiva.		
Juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices.	Actividades y ejercicios para el desarrollo de las capacidades físicas motrices desde un enfoque saludable.	Métodos básicos para el desarrollo de las capacidades físicas y motrices enfocados hacia la salud y la vida activa. Su aplicación de forma	Sistemas para mejorar las capacidades físicas y motrices. Su relación con la salud.
Las habilidades motrices genéricas como tránsito a las específicas.	La condición física y motriz. Su relación con el momento de aprendizaje y desarrollo motor.	La CF y motriz. Su relación con el momento de aprendizaje y desarrollo motor.	Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas.
Juegos alternativos, hockey escolar, beisbol, rugby escolar, etc.	Juegos alternativos, hockey escolar, beisbol, rugby escolar, etc.	.	
Los juegos populares y tradicionales de Andalucía.	Los juegos populares y tradicionales de Andalucía.		
La tolerancia y deportividad como participantes en actividades F-D. El trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual. Los retos cooperativos.	La tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador. El juego limpio. El trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual.	La tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador. Análisis de situaciones del mundo deportivo real. El trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel	Actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades F-D reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias. Los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.
La actividad física y la corporalidad en el contexto social.		La actividad física y la corporalidad en el contexto social. Orígenes del deporte e historia de los Juegos Olímpicos. El deporte en Andalucía.	Organización y puesta en práctica de eventos en los que se practiquen deportes y actividades físicas realizadas a lo largo de la etapa.

BLOQUE 3. Juegos y deportes			
1º CURSO	2º CURSO	3º CURSO	4º CURSO
Fundamentos técnicos y habilidades específicas de las actividades F-D individuales.	Fundamentos técnicos y Habilidades específicas básicas, de las actividades F-D individuales.	Fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades específicas de las actividades F-D individuales de oposición.	Habilidades específicas propias de situaciones motrices individuales elegidas. La seguridad y el propio nivel de ejecución en este tipo de actividades F-D.
Gimnasia artística: acrosport. Las fases de ejecución de los movimientos implicados en el modelo técnico. Equilibrios individuales, por parejas y por grupos, volteos, saltos, etc. Atletismo: carreras y saltos.	Atletismo: carreras, saltos y lanzamientos. Aspectos básicos de evaluación de la carrera, los saltos y los lanzamientos en Atletismo. Las fases de ejecución de la carrera, los saltos y los lanzamientos en Atletismo.	Bádminton, pádel, tenis de mesa, palas, etc. Procedimientos básicos de evaluación de la propia ejecución con respecto a un modelo técnico-táctico planteado. Las fases de ejecución de los movimientos implicados en el modelo técnico-táctico. Fases de los golpeos.	Habilidades específicas propias de situaciones motrices colectivas elegidas. Habilidades y estrategias específicas de las actividades de oposición en función de las acciones del adversario, de entre las propias del entorno y/o de los intereses del alumnado. Habilidades y estrategias específicas de las actividades de cooperación en función de los factores presentes y de las intervenciones del resto de los participantes, de entre las propias del entorno y/o de los intereses del alumnado.
Principios tácticos comunes de las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición. Línea de pase, creación y ocupación de espacios, etc.	Los fundamentos técnicos-tácticos de las actividades F-D de colaboración-oposición. Fútbol sala y balonmano, baloncesto, voleibol. Las fases del juego en los deportes colectivos: La organización de ataque y de defensa en las actividades F-D de colaboración-oposición seleccionadas. Estímulos que influyen en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción. Móvil, adversarios, compañeros, contexto espacio-temporal, ... La oportunidad de las soluciones aportadas ante situaciones motrices planteadas y su aplicabilidad a otras situaciones similares. Situaciones reducidas de juego. Las habilidades motrices específicas de los deportes seleccionados	La auto exigencia y superación como medio para mejorar el nivel de ejecución y aplicación de las acciones técnico-tácticas. Los fundamentos técnico-tácticos de las actividades F-D de colaboración-oposición. La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición seleccionadas. Puestos específicos. La oportunidad de las soluciones aportadas ante situaciones motrices planteadas y su aplicabilidad a otras situaciones similares. Situaciones reales de juego. Las habilidades motrices en función de las propias dificultades. Habilidades motrices específicas de los deportes seleccionados.	Habilidades y estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario, de entre las propias del entorno y/o de los intereses del alumnado. La percepción y toma de decisiones ante situaciones motrices variadas en función de las posibilidades de éxito de las mismas, y su relación con otras situaciones. Los procesos de percepción y de toma de decisión implicados en los diferentes tipos de situaciones motrices. Habilidades y estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores. Las características de cada participante. Los factores presentes en el entorno.
Juegos predeportivos. La organización de ataque y de defensa en las actividades F-D de oposición o de colaboración oposición. Objetivos del juego en ataque y defensa.	Juegos predeportivos. La organización de ataque y de defensa en las actividades F-D de oposición o de colaboración oposición. Objetivos del juego en ataque y defensa.		

BLOQUE 4. Expresión corporal			
1º CURSO	2º CURSO	3º CURSO	4º CURSO
Técnicas de expresión corporal (espacio, tiempo e intensidad).	Técnicas de expresión corporal (espacio, tiempo e intensidad).		
La postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión.	El mimo y el juego dramático.		
Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación, etc. Improvisaciones colectivas e individuales como medio de comunicación y expresión.		La improvisación como medio de comunicación espontánea	Composiciones de carácter artístico-expresivo que integren técnicas de expresión corporal.
El ritmo como elemento fundamental del movimiento. Juegos rítmicos, malabares, combas, etc. Los bailes y danzas como manifestación artístico-expresiva.	Los bailes y danzas como manifestación artístico-expresiva. Bailes tradicionales de Andalucía.	Los bailes y danzas como manifestación artístico-expresiva. Bailes latinos, de salón, danzas del mundo, bailes dirigidos, ...	Montajes A-E que combinen los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás. Diseño y realización de los montajes A-E. A crosport, circo, musicales, etc.

BLOQUE 5. Actividades físicas en el medio natural			
1º CURSO	2º CURSO	3º CURSO	4º CURSO
Técnicas de progresión en entornos no estables.	Técnicas de progresión en entornos no estables.	Técnicas de progresión en entornos no estables.	Técnicas de progresión o desplazamiento en entornos cambiantes de una actividad propia del entorno de Andalucía.
Senderismo, descripción, tipos de senderos, material y vestimenta necesaria. Marcha nórdica, trepas y juegos de trepa, etc. Juegos de pistas y orientación. Técnicas básicas de orientación Escalada, kayaks, etc.	Técnicas básicas de orientación. Interpretación de la simbología. Identificación mapa- terreno /terreno-mapa. Orientación del mapa. Recorridos guiados. Juegos de pistas y orientación. Escalada, kayaks, etc. Senderismo, descripción, tipos de senderos, material y vestimenta necesaria. Marcha nórdica, trepas y juegos de trepa, etc.	El deporte Orientación. Elección de ruta. Lectura continua. Relocalización. La regulación del esfuerzo en función de las propias posibilidades.	Escalada, vela, esquí, kayaks, etc.
Espacios deportivos equipados, espacios urbanos y espacios naturales del entorno próximo. Instalaciones deportivas, parques, senderos, carriles-bici, etc.	El entorno como lugar común para la realización de actividades F-D, y la necesidad de conservarlo. Instalaciones deportivas, parques, senderos, carriles-bici, etc.	Posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas. La oferta de práctica de actividad física y deportiva del entorno cercano. El entorno como lugar común para la realización de actividades F-D, y la necesidad de conservarlo.	Efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y la relación con la forma de vida en los mismos. Propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma. Materiales reciclados.
Respeto al medio ambiente y valoración del mismo como lugar rico en recursos para la realización de actividades recreativas.	El fomento de los desplazamientos activos tanto al centro como en la vida cotidiana. Normativas de seguridad en los desplazamientos a pie o en bicicleta en entornos urbanos y naturales.	Medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable. Cabuyería, juegos de aventura con cuerdas y juegos de escalada.	La seguridad personal y colectiva en actividades físico-deportivas que se desarrollan en entornos cambiantes. El fomento de los desplazamientos activos. Las actividades físico-deportivas en la naturaleza, la salud y la calidad de vida. Hábitos y actitudes de conservación, cuidado y protección del medio natural y urbano. Las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica. Mecánica básica de la bicicleta y otros equipos personales.

### 5.3. CONTENIDOS BACHILLERATO.

<b>CONTENIDOS</b>	
ORDEN de 14 de julio de 2016, Anexo II	
BLOQUES	CONTENIDOS
1 Salud y calidad de vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nutrición y balance energético en los programas de actividad físico-deportiva.</li> <li>- Relación ingesta y gasto calórico. Análisis de la dieta personal. Dieta equilibrada.</li> <li>- Fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud. Técnicas de respiración y relajación.</li> <li>- Características de las actividades físicas saludable. Elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales. Formulación de objetivos en un programa de actividad físico para la salud.</li> <li>- Iniciativas para fomentar un estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas. Asociacionismo, práctica programada de actividad físico-deportiva, voluntariado, etc.</li> <li>- Las actividades físicas, como recurso de ocio activo. Valoración de los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras.</li> <li>- Las profesiones del deporte. Oferta educativa en Andalucía.</li> <li>- Prácticas de actividad físico que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad</li> <li>- El doping, el alcohol, el tabaco, etc. Riesgos asociados a las actividades físico-deportivas y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.</li> <li>- La responsabilidad y la gestión del riesgo. Los materiales y equipamientos para la actividad física y deportiva atendiendo a las especificaciones técnicas. Normas de uso y seguridad de los mismos. Integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias. Actividades de sensibilización con distintos tipos de discapacidad.</li> <li>- Criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes</li> <li>- Tratamiento de información del ámbito de la actividad física y el deporte</li> <li>- Aplicaciones para dispositivos móviles. Datos obtenidos de una ruta de BTT y/o senderismo (GPS, desnivel positivo, negativo, perfil, etc.), aplicaciones de control para el trabajo de las capacidades físicas y motrices, etc.</li> </ul>
2 Condición física y motriz	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los niveles de condición física dentro de los márgenes saludables. La responsabilidad de la puesta en práctica de un programa de actividades personalizado.</li> <li>- Planes y programas de entrenamiento. El programa personal de actividad físico conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad, tipo de actividad y recuperación. Evaluación del nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad físico-deportiva. Reorientación de los objetivos</li> <li>- Técnicas de activación y de recuperación en la actividad física. La fatiga y el cansancio como un elemento de riesgo</li> <li>- Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas y especializadas.</li> </ul>
3 Juegos y deportes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades específicas y/o especializadas de deportes individuales que respondan a los intereses del alumnado y al entorno del Centro.</li> <li>- Habilidades específicas y/o especializadas apropiadas a los condicionantes generados por los compañeros y compañeras, y los adversarios y adversarias en las situaciones colectivas.</li> <li>- Situaciones motrices en un contexto competitivo. Acciones que conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Deportes de raqueta y/o de lucha. Actividades físicodeportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición. La aportación de cada uno.</li> <li>- Deportes de colaboración-oposición. Métodos tácticos colectivos y sistemas de juego básicos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo. Los sistemas de juego. Los sistemas de juego de los deportes de colaboración-oposición como sistemas inestables. Oportunidad y riesgo de las acciones propias en las actividades físico-deportivas.</li> <li>- La seguridad y la prevención en actividades físico-deportivas. Estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptadas a las características de los participantes.</li> </ul>
4 Expresión Corporal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Composiciones o montajes artísticos expresivos. Acrosport, circo, musicales, representaciones teatrales, etc.</li> <li>- Composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustados a una intencionalidad estética o expresiva. Acciones motrices orientadas al sentido del proyecto artístico-expresivo. Las manifestaciones artístico-expresivas propias de Andalucía.</li> </ul>
5 Actividades físicas en el medio natural	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios. Ruta de BTT, raids de aventura, acampada, vela, kayaks, surf, etc.</li> <li>- Reglas sociales y cuidado del entorno en el que se realizan las actividades físicas. Normas básicas de uso de Centros deportivos y espacios naturales y urbanos.</li> <li>- El potencial de Andalucía como escenario para la práctica de actividades físicas en el medio natural y urbano</li> </ul>

## 6. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

### 6.1. EL TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Partiendo del convencimiento de que los temas transversales deben de impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad, presentamos a continuación los objetivos que deberían perseguir cada uno de ellos:

<b>ELEMENTOS TRANSVERSALES</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PARA EL ALUMNADO</b>
Derechos Humanos y Libertades	<ul style="list-style-type: none"> <li>c) Respeta las decisiones y normas de todos y de las actividades.</li> <li>d) Utiliza el diálogo para la resolución de conflictos.</li> <li>e) Desarrolla actitud crítica ante discriminaciones y rechazos.</li> </ul>
Inclusión Discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>c) Cumple sus funciones de tutor alumnos discapacidad.</li> <li>d) Felicita los logros de sus compañeros.</li> <li>e) Ayuda al compañero con dificultades.</li> </ul>
Espíritu Emprendedor	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma iniciativa en las actividades.</li> <li>- Investiga para crear su propio programa de ejercicios.</li> <li>- Es creativo en la solución de las actividades físicas y deportes.</li> <li>- Analiza la situación en la búsqueda de soluciones.</li> </ul>
Educación Cívica y Constitucional (Educación Convivencia)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utiliza dialogo para reconducir la situación.</li> <li>- Muestra su punto de vista sin ofender.</li> <li>- Cede sus intereses para mejorar la convivencia.</li> <li>- Utiliza un lenguaje adecuado.</li> <li>- Respeta a los demás y los materiales de EF.</li> </ul>
Inteligencia Emocional (empatía, autoconcepto...)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se pone en el lugar de otros.</li> <li>- Tiene en cuenta sus limitaciones y posibilidades</li> <li>- Felicita los logros a los demás</li> <li>- Resuelve los conflictos hablando</li> </ul>
E. Intercultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Adopta actitud crítica ante el rechazo y la discriminación.</li> </ul>
Igualdad Oportunidades Prevención Violencia Genero	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acepta a sus compañeros sin rechazos.</li> <li>- Utiliza un lenguaje correcto con sus iguales.</li> <li>- Adopta actitudes críticas ante la discriminación sexual y de género.</li> </ul>
E. Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeta el entorno que nos rodea.</li> <li>- Toma conciencia cuidado entorno.</li> <li>- Utiliza y construye materiales a partir del reciclaje.</li> </ul>
Hábitos de vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Desarrolla hábitos de aseo e higiene después de la actividad física.</li> <li>o Se esfuerza para mejorar su condición física y salud.</li> <li>o Se esfuerza por llevar una dieta equilibrada.</li> <li>o Muestra interés por conocer cómo mejorar la competencia motriz.</li> <li>o Participa de forma voluntaria en la organización los eventos deportivos de los recreos.</li> <li>o Adopta crítica ante “dietas basuras” y sedentarismo.</li> <li>o Lleva a la práctica su plan de entrenamiento y evalúa los resultados.</li> </ul>
E. del consumidor	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexiona sobre las necesidades de ropa e indumentaria deportiva.</li> <li>- Reflexiona sobre la importancia de cuidar lo que tenemos.</li> <li>- Reflexión sobre los mitos y verdades en relación al culto al cuerpo</li> </ul>

## **6.2. LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

La Educación Física, como el resto de áreas que conforman el Currículo oficial de la E.S.O. y Bachillerato, debe contribuir al desarrollo de estos contenidos transversales. Desde nuestra área, por tanto, trataremos de plantear aquellos temas transversales que puedan ser desarrollados a través de los contenidos secuenciados anteriormente, explicando a continuación cuál va a ser nuestra actuación para llegar a su tratamiento:

### **9.2.1. Derechos humanos y libertades, y educación para la convivencia.**

El desarrollo de actividades físico-deportivas que implican la participación, bajo las premisas de cooperación y respeto, contribuyen a fomentar en los alumnos y alumnas actitudes favorables a la convivencia sin distinción de edad, raza, sexo o religión.

Por lo tanto, en la intervención del profesor primarán las propuestas de aprendizaje de tipo cooperativo ya que de esta forma conseguiremos que nuestros alumnos y alumnas desarrollen actitudes de solidaridad, tolerancia, cooperación, autonomía, deportividad, respeto a la diversidad, etc.

### **9.2.2. Hábitos de vida saludable.**

Se pondrá especial énfasis en las repercusiones o efectos fisiológicos que tienen las distintas actividades físico-deportivas que se realizan, facilitando el conocimiento del propio cuerpo, sus funciones, los efectos sobre los diferentes sistemas y órganos y los beneficios psicofísicos que produce la actividad física.

### **9.2.3. Educación del consumidor.**

Se presentarán críticamente los hábitos de la sociedad de consumo en el mundo de las actividades físico-deportivas, haciendo ver cómo han surgido diferentes intereses que no tienen una finalidad educativa, sino un sentido comercial y consumista de marcas y productos que tratan de aprovecharse de la importancia que la sociedad actual concede al fenómeno deportivo.

### **9.2.4. Igualdad Oportunidades Prevención Violencia Genero.**

Las diferencias biológicas que existen entre los sexos no son razones para la marginación de uno u otro en determinadas actividades físicas. La actividad física educativa podrá facilitar el conocimiento entre los sexos y la no discriminación.

Para conseguir una igualdad de oportunidades entre ambos sexos se tendrán en cuenta las siguientes estrategias a la hora de llevar a cabo los contenidos de nuestra área:

- No aceptar el modelo masculino como universal.
- Proponer contenidos equilibrados que eliminen sesgos sexistas presentes en la sociedad actual.
- Desarrollar todas las cualidades individuales con independencia del género.

### **9.2.5. Educación ambiental.**

La integración de la Educación Ambiental en la escuela no supondrá añadir nuevos contenidos a las programaciones, sino dar un nuevo enfoque a las áreas y disciplinas del currículo.

La Educación Ambiental estará presente en el planteamiento de todas las actividades físicas en general y más concretamente en las actividades que se lleven a cabo en el medio natural, fomentando actitudes de cuidado, protección y respeto por el ecosistema y el medio ambiente durante el desarrollo de las mismas.

### **9.2.6. Educación intercultural.**

Se abordará desde una perspectiva crítica la alta competición y los espectáculos deportivos mundiales (campeonatos, olimpiadas...) como un fenómeno multicultural del siglo XX.

### **9.2.7. Inclusión discapacidad.**

Desde la Educación física incidiremos en la importancia de la sensibilización con respecto a las personas con discapacidad, mediante juegos y actividades que fomenten el respeto y la integración.

### **9.2.8. Inteligencia emocional.**

El área de Educación física permite trabajar este elemento ya que fomenta la interacción social al mismo tiempo que el conocimiento personal. Con las actividades que realicemos ayudaremos a trabajar aspectos como la empatía, la autoestima, las habilidades sociales, etc.

### **9.2.9. Espíritu emprendedor.**

Uno de los principales objetivos que promueve la LOMCE es la progresiva autonomía del alumnado. En este sentido nuestra área fomenta la necesidad de aprender a tomar decisiones, la autogestión progresiva de actividades, la gestión del ocio activo dirigida a la adquisición de hábitos de vida saludable, etc.

## **6.3. CRITERIOS DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA.**

Finalmente, y para asegurar el tratamiento de dichos contenidos transversales, presentamos a continuación una serie de Criterios que el Departamento de Educación Física procurará tener siempre presente, como son los que a continuación se detallan:

- Plantear propuestas de aprendizaje de tipo cooperativo y competitivo, con el propósito de desarrollar actitudes de solidaridad, tolerancia, deportividad, respeto a la diversidad,...
- Fomentar una actitud crítica, responsable y solidaria como participante y espectador.
- Propiciar una actitud crítica ante la publicidad sobre el tabaco, alcohol, prendas deportivas,...
- Promover prácticas que tengan como común denominador el trato no discriminatorio entre ambos sexos, es decir, plantear actividades que estén adaptadas a los intereses y necesidades tanto de las alumnas como de los alumnos.
- Utilizar un lenguaje no sexista, evitando el uso exclusivo del género masculino.

- Favorecer y estimular la participación equitativa de alumnas y alumnos en las actividades físico-deportivas ampliando la oferta de manera que se adecue a los intereses de unas y otros, distribuyendo equitativamente los recursos.
- Destacar la cooperación sobre la competición, el esfuerzo sobre el rendimiento, el diálogo sobre la imposición,..., cuestiones que favorecen el desarrollo de auténticos valores solidarios.
- Reflexionar ante los usos y abusos de que está siendo objeto el medio urbano y natural y llevar a la práctica aquellas actividades que menor impacto ambiental tengan.
- Estimular la valoración de las sensaciones positivas que se derivan de realizar actividad física en un ambiente natural.
- Adquirir conocimientos, actitudes y hábitos que les permitan adoptar estilos de vida saludables, favoreciendo así un desarrollo integral.
- Proponer una amplia gama de actividades que posteriormente los alumnos/as puedan emplear para confeccionar un programa de mejora de la salud a través de actividades físicas.

## 7. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

### 7.1. TEMPORALIZACIÓN 1º ESO.

1º Ciclo E.S.O.	Temporalización	Unidades Didácticas
Primer curso (1º E.S.O.)	1º Trimestre	<p><b>Salud y calidad de vida:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características de las actividades físicas saludables. Fomento y práctica de la higiene personal en la realización de actividades físicas.</li> <li>- La estructura de una sesión de actividad física. El calentamiento general.</li> <li>- Las normas en las sesiones de Educación Física.</li> <li>- Uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación para consultar y elaborar documentos digitales propios (Moodle).</li> </ul> <p><b>Condición física y motriz:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acondicionamiento físico general a través del desarrollo de las cualidades físicas relacionadas con la salud. Juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices.</li> <li>- Indicadores de la intensidad del esfuerzo.</li> <li>- Habilidades genéricas.</li> </ul> <p><b>Juegos y deportes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Juegos populares.</li> </ul> <p><b>Expresión corporal:</b> Combas.</p>

	2º Trimestre	<p><b>Salud y calidad de vida:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La alimentación y la salud. Fomento de actitudes y estilos de vida sanos y activos relacionados con el ocio y la vida cotidiana.</li> <li>- Fomento del desplazamiento activo en la vida cotidiana</li> </ul> <p><b>Condición física y motriz:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades genéricas.</li> <li>- circuitos de entrenamiento de las cualidades físicas (fuerza, resistencia, flexibilidad y velocidad) y motrices (coordinación y equilibrio).</li> </ul> <p><b>Juegos y deportes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades gimnásticas (dentro del baile).</li> <li>- Objetivos del ataque y la defensa (defensa personal).</li> <li>- - Individuales: Atletismo: técnica de carrera, relevos, iniciación c. vallas, salto de longitud</li> <li>- - Colectivos: deportes alternativos (béisbol, Fútbolín).</li> </ul> <p><b>Expresión corporal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación.</li> <li>- Improvisaciones colectivas e individuales como medio de comunicación y expresión.</li> <li>- Integración del ritmo como elemento fundamental del movimiento.</li> <li>- Yoga, malabares.</li> </ul> <p><b>Actividades físicas en el medio natural:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de progresión en entornos no estables. Senderismo, descripción, tipos de senderos, material, vestimenta necesaria, etc.</li> <li>- Uso de forma responsable de espacios deportivos equipados, espacios urbanos y espacios naturales del entorno próximo.</li> <li>- Identificación de señales de rastreo, carrera de orientación, gymkhanas.</li> </ul>
--	--------------	---

	3º Trimestre	<p><b>Salud y calidad de vida:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomento y práctica de fundamentos de higiene postural (yoga-pilates). Técnicas básicas de respiración y relajación. Fase final de la sesión.</li> </ul> <p><b>Condición física y motriz:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Flexibilidad.</li> </ul> <p><b>Juegos y deportes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Juegos alternativos.</li> <li>- Béisbol, Ultimate, juegos con palas y raquetas.</li> </ul> <p><b>Expresión corporal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión. Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación. Malabares.</li> <li>- Improvisaciones colectivas e individuales como medio de comunicación y expresión.</li> <li>- Bailes, coreografías.</li> </ul>
--	--------------	---

## 7.2. TEMPORALIZACIÓN 2º ESO.

1º Ciclo E.S.O.	Temporalización	Unidades Didácticas
Segundo curso (2º E.S.O.)	1º Trimestre	<p><b>Salud y calidad de vida:</b>  Alimentación, higiene, descanso, hidratación, vestimenta en E.F., calentamiento general y específico, frecuencia cardiaca, estilos de vida activos, higiene postural, actividades físicas saludables, hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida, igualdad en el ámbito de la actividad física y el deporte, prejuicios y estereotipos asociados a la práctica de actividad físico-deportiva, normas y vestimentas en EF.  Uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación para consultar y elaborar documentos digitales propios (Moodle).</p> <p><b>Condición física:</b>  Test, resistencia, fuerza, velocidad, flexibilidad, coordinación, equilibrios, factores, efectos en la práctica deportiva, relación de la CD con el momento de aprendizaje y el desarrollo motor,  Yoga y pilates</p> <p><b>Juegos y deportes:</b>  Juegos tradicionales</p> <p><b>Expresión corporal:</b>  Actividades con cuerdas.</p>
	2º Trimestre	<p><b>Deportes individuales:</b>  Atletismo: técnica de carrera, relevos, iniciación c. vallas, salto de longitud</p> <p><b>Juegos y deportes:</b>  Deportes alternativos (Futbolín, béisbol, bádminton).</p> <p><b>Actividades en la naturaleza:</b>  Técnicas de progresión en entornos no estables. Senderismo, descripción, tipos de senderos, material, vestimenta necesaria, etc.  Uso de forma responsable de espacios deportivos equipados, espacios urbanos y espacios naturales del entorno próximo.  Identificación de señales de rastreo, carrera de orientación, gymkhanas.</p> <p><b>Expresión corporal:</b>  Yoga, malabares.</p>

	3° Trimestre	<p><b>Juegos y deportes:</b> Béisbol, Ultimate, juegos con palas y raquetas.</p> <p><b>Expresión corporal:</b> Actividades expresivas y ejercicios de desinhibición, bailes, acrosport, coreografías. Malabares.</p> <p><b>Actividades en el medio natural:</b> Identificación de señales de rastreo, carrera de orientación, gymkhanas.</p>
--	--------------	--

### 7.3. TEMPORALIZACIÓN 3º ESO.

1º Ciclo E.S.O.	Temporalización	Unidades Didácticas
Tercer Curso (3º E.S.O.)	1º Trimestre	<p><b>Salud y calidad de vida:</b> Alimentación, higiene, descanso, hidratación, vestimenta y normas en las clases de E.F., calentamiento general y específico, frecuencia cardiaca, estilos de vida activos, higiene postural, actividades físicas saludables, hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida, igualdad en el ámbito de la actividad física y el deporte, prejuicios y estereotipos asociados a la práctica de actividad físico-deportiva y aceptación y respeto hacia los compañeros/as en sus diversas formas de relación.</p> <p><b>Condición física y motriz:</b> pruebas de condición física (test de Cooper, salto de longitud a pies juntos, test de flexiones, prueba de velocidad ida y vuelta 10 metros, flexibilidad y abdominales en 30 segundos). Circuitos de entrenamiento de las cualidades físicas (fuerza, resistencia, flexibilidad y velocidad) y motrices (coordinación y equilibrio).</p> <p><b>Juegos y deportes:</b> Juegos populares y tradicionales.</p> <p><b>Expresión corporal:</b> Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas relacionadas con el flamenco. Creación y puesta en práctica de secuencias de movimientos corporales ajustados a distintos palos de flamenco trabajados en clase.</p>
	2º Trimestre	<p>Actividades físicas en el medio natural: Identificación de señales de rastreo, carrera de orientación y gymkhanas tanto en el centro como en el medio natural más cercano. Técnicas básicas de orientación y análisis de la oferta de actividades y aprovechamiento de las posibilidades que ofrece el entorno cercano para la realización de actividades físicas.</p> <p>Expresión corporal: Creación y puesta en práctica de secuencias de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado (zumba, pilates, yoga).</p> <p>Juegos y deportes: palas y bádminton.</p> <p>Condición física y motriz: Pruebas de atletismo para medir las capacidades físicas y motrices. Pruebas de condición física (Test de Cooper).</p> <p>Salud y calidad de vida: primeros auxilios (Protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno. Norma P.A.S., soporte vital básico).</p>

	3° Trimestre	<p><b>Juegos y deportes:</b> Béisbol (golpeos, organización de ataque y defensa, fundamentos técnico tácticos y habilidades motrices específicas).</p> <p><b>Salud y calidad de vida:</b> Valoración y fomento de la práctica habitual de la actividad física para la mejora de la propia condición física y motriz, y de la calidad de vida. Toma de conciencia de los hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida: tabaco, alcohol, drogas, sedentarismo, etc.</p> <p><b>Condición física y motriz:</b> pruebas y test finales de condición física.</p>
--	--------------	--

## 7.4. TEMPORALIZACIÓN 4º ESO.

2º Ciclo E.S.O.	Temporalización	Unidades Didácticas
(4º E.S.O.)	1º Trimestre	<p><b>Salud y calidad de vida:</b> Alimentación, higiene, descanso, hidratación, vestimenta y normas en las clases de E.F., calentamiento general y específico, frecuencia cardiaca, estilos de vida activos, higiene postural, actividades físicas saludables, hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida, igualdad en el ámbito de la actividad física y el deporte, prejuicios y estereotipos asociados a la práctica de actividad físico-deportiva y aceptación y respeto hacia los compañeros/as en sus diversas formas de relación.</p> <p><b>Condición física y motriz:</b> pruebas de condición física (test de Cooper, salto de longitud a pies juntos, test de flexiones, prueba de velocidad ida y vuelta 10 metros, flexibilidad y abdominales en 30 segundos). Circuitos de entrenamiento de las cualidades físicas (fuerza, resistencia, flexibilidad y velocidad) y motrices (coordinación y equilibrio).</p> <p><b>Juegos y deportes:</b> Juegos populares y tradicionales.</p> <p><b>Expresión corporal:</b> Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas relacionadas con el flamenco. Creación y puesta en práctica de secuencias de movimientos corporales ajustados a distintos palos de flamenco trabajados en clase.</p>

	2º Trimestre	<p><b>Actividades físicas en el medio natural:</b> Identificación de señales de rastreo, carrera de orientación y gymkhanas tanto en el centro como en el medio natural más cercano. Técnicas básicas de orientación y análisis de la oferta de actividades y aprovechamiento de las posibilidades que ofrece el entorno cercano para la realización de actividades físicas.</p> <p><b>Expresión corporal:</b> Creación y puesta en práctica de secuencias de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado (zumba, pilates, yoga).</p> <p><b>Juegos y deportes:</b> palas y bádminon.</p> <p><b>Condición física y motriz:</b> Pruebas de atletismo para medir las capacidades físicas y motrices. Pruebas de condición física (Test de Cooper).</p> <p><b>Salud y calidad de vida:</b> Primeros auxilios (Protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno. Norma P.A.S., soporte vital básico. Protocolos de actuación ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físicas y en la vida cotidiana).</p>
	3º Trimestre	<p><b>Juegos y deportes:</b> Béisbol (golpeos, organización de ataque y defensa, fundamentos técnico tácticos y habilidades motrices específicas).</p> <p><b>Salud y calidad de vida:</b> Valoración y fomento de la práctica habitual de la actividad física para la mejora de la propia condición física y motriz, y de la calidad de vida. Toma de conciencia de los hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida: tabaco, alcohol, drogas, sedentarismo, etc.</p> <p><b>Condición física y motriz:</b> pruebas y test finales de condición física.</p>

## 7.5. TEMPORALIZACIÓN 1º BACHILLERATO.

	Temp.	Contenidos
Primer curso (1º Bachillerato)	1º Trimestre	<p><b>Salud y calidad de vida:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la dieta personal. Dieta equilibrada.</li> <li>- Fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</li> <li>- Las actividades físicas como recurso de ocio activo y saludable.</li> <li>- Elaboración de diseños de prácticas de actividad física.</li> <li>- Datos obtenidos de una ruta de</li> <li>- BTT y/o senderismo (GPS, desnivel positivo, negativo, perfil, etc.), aplicaciones de control para el trabajo de las capacidades físicas y motrices, etc</li> </ul> <p><b>Condición física y motriz:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los niveles de condición física dentro de los márgenes saludables</li> <li>- La responsabilidad de la puesta en práctica de un programa de actividades físicas</li> <li>- Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas y especializadas.</li> </ul> <p><b>Juegos y deportes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Juegos para la mejora de las capacidades físicas.</li> <li>- Juegos populares.</li> </ul> <p><b>Expresión corporal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades dirigidas con base musical.</li> </ul>
	2º Trimestre	<p><b>Salud y calidad de vida:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</li> <li>-</li> </ul> <p><b>Condición física y motriz:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas y especializadas.</li> </ul> <p><b>Juegos y deportes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deportes de lucha</li> </ul> <p><b>Expresión corporal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de composiciones o montajes artísticos-expresivos individuales y colectivos: Coreografías individuales y colectivas.</li> </ul> <p><b>Actividades físicas en el medio natural:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programación y realización de actividades físicas en el medio natural como medio</li> </ul>

	<p>3° Trimestre</p>	<p><b>Salud y calidad de vida:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Práctica regular de diferentes técnicas de respiración y relajación.</li> <li>- Fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</li> <li>- El doping, el alcohol, el tabaco, etc</li> </ul> <p><b>Condición física y motriz:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas y especializadas.</li> </ul> <p><b>Juegos y deportes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deportes de raqueta</li> <li>- Situaciones motrices en un contexto competitivo</li> </ul> <p><b>Expresión corporal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de composiciones o montajes artísticos-expresivos individuales y colectivos: circo y/o teatro.</li> </ul> <p><b>Actividades físicas en el medio natural:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desplazamientos en bicicleta.</li> </ul>
--	-------------------------	---

## 8. EVALUACIÓN

### 8.1 EVALUACIÓN INICIAL.

En la primera sesión del curso se pedirá a los alumnos que rellenen una ficha en la que harán constar datos de su salud, actitudes ante cuestiones relacionadas con el currículo y expectativas para este año académico. En todos se efectuará una prueba teórica para valorar el dominio de conocimientos previos y unas pruebas físicas para determinar la condición física de cada alumno. Dichas pruebas se efectuaran durante las primeras semanas del curso académico.

Por tercera vez en este Centro, se enviarán informes con los datos obtenidos en la evaluación inicial a los centros de primaria CEIP y secundaria de donde proceden nuestros alumnos de 1º de ESO, 3º de ESO y 1º de bachillerato, con el fin de mejorar el tránsito entre los distintos centros y etapas.

### 8.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE POR NIVELES

1º ESO ORDEN de 14 de julio de 2016, Anexo II ()
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Aplicar los fundamentos técnico-tácticos o habilidades motrices específicas, de las actividades físico deportivas propuestas, para resolver con éxito situaciones motrices individuales adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</li><li>2. Interpretar y reproducir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad. CCL, CAA, CSC, SIEP, CYEC.</li><li>3. Aplicar con éxito los principios tácticos comunes de las actividades físico-deportivas de colaboración oposición en situaciones reducidas, en función de los objetivos del juego en ataque y en defensa. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</li><li>4. Conocer el concepto y clasificación de las capacidades físicas motrices, reconocer la frecuencia cardíaca y frecuencia respiratoria como indicadores de la intensidad de la actividad físico-deportiva, y relacionar la salud con la alimentación, la higiene personal,... CMCT, CAA.</li><li>5. Participar en juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices, relacionando los fundamentos de la higiene postural con la salud. CMCT, CAA.</li><li>6. Identificar las fases de la sesión de actividad físico-deportiva y conocer aspectos generales del calentamiento y la fase final de la sesión, participando activamente en ellas. CMCT, CAA, CSC.</li><li>7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como forma de inclusión social, participando en la resolución de retos cooperativos, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIEP.</li><li>8. Conocer y utilizar espacios deportivos equipados, espacios urbanos y espacios naturales del entorno próximo, en los que practicar actividades físico-deportivas y artístico-expresivas. CMCT, CAA, CSC.</li><li>9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico expresivas, conociendo y respetando las normas específicas de la clase de Educación Física. CCL, CSC.</li><li>10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para buscar y seleccionar información, elaborando y compartiendo documentos y/o archivos propios. CCL, CD, CAA.</li><li>11. Participar en las actividades físico-deportivas en el medio natural propuestas, aplicando técnicas de progresión en entornos no estables. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</li><li>12. Recopilar y practicar juegos populares y tradicionales de Andalucía. CCL, CD, CAA, CSC, CYEC.</li><li>13. Redactar y analizar una autobiografía de actividad física y deportiva. CCL, CD, CAA.</li></ol>

2º ESO ORDEN de 14 de julio de 2016, Anexo II ()

1. Resolver situaciones motrices individuales con éxito, aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, relacionadas con los bailes populares y tradicionales de Andalucía, el mimo y el juego dramático. CCL, CAA, CSC, SIEP, CYEC.
3. Resolver situaciones motrices de colaboración-oposición con éxito, utilizando los fundamentos técnico tácticos y las estrategias más adecuadas en función de los estímulos perceptivos que influyen en la toma de decisiones y las fases del juego. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
4. Reconocer los efectos de la práctica de la actividad físico-deportiva, los procedimientos de evaluación de los factores que intervienen en la acción motriz y las posibilidades de la relajación y la respiración como medios de recuperación. CMCT, CAA.
5. Relacionar las capacidades físicas y motrices con el aprendizaje y desarrollo motor, la postura, la salud y la prevención de lesiones, esforzándose por incrementar el nivel de condición física y motriz. CMCT, CAA.
6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad físico-deportiva, reconociendo las características de un calentamiento específico e identificando actividades propias de cada una de sus partes, en función de las características y las habilidades específicas de los deportes seleccionados. CMCT, CAA, CSC.
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad y autocontrol, colaborando con los demás y respetando el nivel individual. CAA, CSC, SIEP.
8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural, como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. CMCT, CAA, CSC.
9. Reconocer las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo. CCL, CSC.
10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para buscar, analizar y seleccionar información relevante sobre aspectos relacionados con los contenidos del curso. CCL, CD, CAA.
11. Elaborar trabajos sobre igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, rechazando prejuicios y estereotipos discriminatorios. CCL, CD, CAA, CSC, CYEC.
12. Participar en actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando técnicas básicas de orientación. CMCT, CAA, CSC, SIEP.

3º ESO ( ORDEN de 14 de julio de 2016, Anexo II)

6. Resolver con éxito situaciones motrices individuales de oposición aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
7. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos. CCL, CAA, CSC, SIEP, CYEC
3. Resolver con éxito situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando los fundamentos técnico-tácticos y las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad físico-deportiva, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.
5. Desarrollar las capacidades físicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo. CMCT, CAA.
6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad físico-deportiva, relacionándolas con las características de las mismas. CMCT, CAA, CSC.
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus diferencias y aportaciones. CAA, CSC, SIEP.
8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. CMCT, CAA, CSC.
9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo. CCL, CSC.
10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos. CCL, CD, CAA.
11. Participar en actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural, realizando carreras de orientación y aplicando técnicas específicas del deporte de orientación. CMCT, CAA, CSC, SIEP.

1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>(BT. 3 JUEGOS Y DEPORTES)</b></p> <p>1. Aplicar los fundamentos técnico-tácticos o habilidades motrices específicas, de las actividades físico deportivas propuestas, para resolver con éxito situaciones motrices individuales adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP, CCL</p> <p><b>Obj. generales etapa (f, g, h, i) Andalucía (a)</b> <b>Obj. área E. Física (7)</b></p>	<p>1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.</p> <p>1.2 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.</p> <p>1.3. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</p>
<p><b>(BT. 4 EXPRESIÓN CORPORAL)</b></p> <p>2. Interpretar y reproducir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad. CCL, CAA, CSC, SIEP, CYEC.</p> <p><b>Obj. generals etapa (h, i) Andalucía. (b)</b> <b>Obj. área E. Física (6)</b></p>	<p>2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.</p> <p>2.2 Pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.</p> <p>2.3. Realiza bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.</p> <p>2.4. Realiza improvisaciones, juegos rítmicos, malabares, mimo... como medio de expresión corporal.</p>
<p><b>(BT. 3 JUEGOS Y DEPORTES)</b></p> <p>3. Aplicar con éxito los principios tácticos comunes de las actividades físico-deportivas de colaboración oposición en situaciones reducidas, en función de los objetivos del juego en ataque y en defensa. CMCT, CAA, CSC, SIEP, CCL.</p> <p><b>Obj. generales etapa (f, g, h, i) Andalucía (a)</b> <b>Obj. área E. Física (7)</b></p>	<p>3.1. Ejecuta los fundamentos técnicos tácticos básicos en la práctica de actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas en entornos estables.</p> <p>3.2 Adecua los movimientos a los requerimientos de la actividad (espacio, tiempo, compañeros, adversario, etc.).</p> <p>3.3 Conoce y aplica las reglas básicas de los deportes individuales y colectivos.</p>
<p><b>(BT. 1 SALUD Y CALIDAD DE VIDA)</b></p> <p>4. Conocer el concepto y clasificación de las capacidades físicas motrices, reconocer la frecuencia cardíaca y frecuencia respiratoria como indicadores de la intensidad de la actividad físico-deportiva, y relacionar la salud con la alimentación, la higiene personal,... CMCT, CAA, CCL.</p> <p><b>Obj. generales etapa (f, h, i, k) Andalucía (a)</b> <b>Obj. área E. Física (1 y 3)</b></p>	<p>4.1 Identifica los aparatos y sistemas sobre los que incide la práctica de ejercicio físico) aparato cardiovascular, locomotor, respiratorio).</p> <p>4.2. Identifica los factores que determinan un estilo de vida activo y saludable (alimentación, ejercicio físico, descanso, higiene) y la incidencia de los mismos de en la salud.</p> <p>4.3. Es capaz de manera autónoma de tomar las pulsaciones en reposo y después del ejercicio.</p> <p>4.4 Muestra una actitud positiva ante los estilos de vida activos y saludables.</p>
<p><b>(BT. 2 CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ)</b></p> <p>5. Participar en juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices, relacionando los fundamentos de la higiene postural con la salud. CMCT, CAA, CCL.</p> <p><b>Obj. generales etapa (f, h, i) Andalucía (a)</b> <b>Obj. área E. Física (2)</b></p>	<p>5.1. Participa activamente en juegos dirigidos a la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable.</p> <p>5.2. Conoce y clasifica las capacidades físicas básicas y motrices, y las asocia a las actividades físicas que estén realizando.</p> <p>5.3 Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.</p> <p>5.4. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.</p>
<p><b>(BT. 1 SALUD Y CALIDAD DE VIDA)</b></p> <p>6. Identificar las fases de la sesión de actividad físico-deportiva y conocer aspectos generales del calentamiento y la fase final de la sesión, participando activamente en ellas. CMCT, CAA, CSC, CCL.</p> <p><b>Obj. generales etapa (f, h, i) Andalucía (a)</b> <b>Obj. área E. Física (5)</b></p>	<p>6.1. Identifica las fases de una sesión conociendo las características principales de cada una.</p> <p>6.2. Conoce la importancia del calentamiento en cualquier sesión de actividad física, participando activamente en el mismo.</p> <p>6.3 Explica las características que debe tener un calentamiento general para la práctica de actividad física.*</p>
<p><b>(BT. 3 JUEGOS Y DEPORTES)</b> <b>(BT. 4 EXPRESIÓN CORPORAL)</b></p> <p>7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como forma de inclusión social, participando en la resolución de retos cooperativos, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones. CAA,</p>	<p>7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</p> <p>7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.</p> <p>7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con</p>

CSC, SIEP <b>Obj. generales etapa (b, c, d)</b> <b>Obj. àrea E. Física (11)</b>	independencia del nivel de destreza.
<b>(BT. 5 ACIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL)</b> 8. Conocer y utilizar espacios deportivos equipados, espacios urbanos y espacios naturales del entorno próximo, en los que practicar actividades físico-deportivas y artístico-expresivas. CMCT, CAA, CSC. <b>Obj. generales etapa (j, k) Andalucía (b)</b> <b>Obj. àrea E. Física (9)</b>	8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas. 8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas. *
<b>(BT. 5 ACT. MEDIO NATURAL) (BT. 3 JUEGOS Y DEPORTES)</b> 9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en la actividad físico-deportivo y artística expresiva, conociendo y respetando las normas específicas de la clase de Educación Física. CCL, CSC <b>Obj. generales etapa (g)</b> <b>Obj. àrea E. Física (8)</b>	9.1. Identifica los elementos de riesgo para sí mismo o para los demás en las actividades físico deportivas. 9.2. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas en entornos estables y no estables.
<b>(BT. 2 CONDICIÓN FÍSICA) (BT. 3 JUEGOS Y DEPORTES) (BT. 4 EXPRESIÓN CORPORAL)</b> 10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para buscar y seleccionar información, elaborando y compartiendo documentos y/o archivos propios. CCL, CD, CAA <b>Obj. generales etapa (e)</b> <b>Obj. àrea E. Física (12)</b>	10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para consultar y elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), 10.2 Expone trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.
<b>(ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL)</b> 11. Participar en las actividades físico-deportivas en el medio natural propuestas, aplicando técnicas específicas de orientación. CMCT, CAA, CSC, SIEP, CCL. <b>Obj. generales etapa (f, g, h, i) Andalucía (a)</b> <b>Obj. àrea E. Física (4 y 9)</b>	11.1 Identifica actividades físicas que se realizan en la naturaleza, adoptando prácticas responsables de respeto al medio natural. 11.2 Conoce las normas básicas para desplazarse en el medio natural con seguridad. 11.3 Prepara y utiliza correctamente el material necesario en las salidas al medio natural. 11.4 Participa en juegos y carreras adaptadas de orientación, utilizando correctamente el material específico (planos, pinzas, tarjetas de control, balizas...).

2º ESO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<b>(BT. 3 JUEGOS Y DEPORTES)</b>  1. Resolver situaciones motrices individuales con éxito, aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP, CCL. <b>Obj. generales etapa (f, g, h, i) Andalucía (a)</b> <b>Obj. àrea E. Física (7)</b>	1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. 1.2 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación. 1.3. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades. 1.4 Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.*
<b>(BT. 4 EXPRESIÓN CORPORAL)</b>  2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, relacionadas con los bailes populares y tradicionales de Andalucía, bailes dirigidos, y, el mimo y el juego dramático. CCL, CAA, CSC, SIEP, CYEC. <b>Obj. generals etapa (h, i) Andalucía. (b)</b> <b>Obj. àrea E. Física (6)</b>	2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad. 2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado. 2.3 Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas., adaptando su ejecución a la de sus compañeros.* 2.4. Realiza improvisaciones, juegos rítmicos, malabares, mimo... como medio de expresión corporal.

<p><b>(BT. 3 JUEGOS Y DEPORTES)</b></p> <p>3. Resolver situaciones motrices de colaboración-oposición con éxito, utilizando los fundamentos técnico-tácticos y las estrategias más adecuadas en función de los estímulos perceptivos que influyen en la toma de decisiones y las fases del juego. CMCT, CAA, CSC, SIEP, CCL.</p> <p><b>Obj. generales etapa (f, g, h, i) Andalucía (a)</b> <b>Obj. área E. Física (7)</b></p>	<p>3.1. Ejecuta los fundamentos técnicos tácticos básicos en la práctica de actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.</p> <p>3.2. Adecua los movimientos a los requerimientos de la actividad (espacio, tiempo, compañeros, adversario, etc.).</p> <p>3.3. Conoce y aplica las reglas básicas de los deportes individuales y colectivos.</p> <p>4.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.*</p>
<p><b>(BT. 1 SALUD Y CALIDAD DE VIDA)</b></p> <p>4. Reconocer los efectos de la práctica de la actividad físico-deportiva, los procedimientos de evaluación de los factores que intervienen en la acción motriz y las posibilidades de la relajación y la respiración como medios de recuperación. CMCT, CAA, CCL.</p> <p><b>Obj. generales etapa (f, h, i, k) Andalucía (a)</b> <b>Obj. área E. Física (1 y 3)</b></p>	<p>4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.*</p> <p>4.2. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.*</p> <p>4.3. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca y la respiración durante el ejercicio y utilizando la relajación como medio de recuperación *</p> <p>4.4. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.*</p>
<p><b>(BT. 2 CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ)</b></p> <p>5. Relacionar las capacidades físicas y motrices con el aprendizaje y desarrollo motor, la postura, la salud y la prevención de lesiones, esforzándose por incrementar el nivel de condición física y motriz. CMCT, CAA, CCL.</p> <p><b>Obj. generales etapa (f, h, i) Andalucía (a)</b> <b>Obj. área E. Física (2)</b></p>	<p>5.1. Participa activamente en juegos dirigidos a la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable.</p> <p>5.2. Conoce y clasifica las capacidades físicas básicas y motrices, y las asocia a las actividades físicas que estén realizando.</p> <p>5.3 Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.</p> <p>5.4. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.*</p> <p>5.5. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.*</p> <p>5.6. Relaciona el desarrollo de las capacidades físicas con la edad y el desarrollo motor. *</p>
<p><b>(BT. 1 SALUD Y CALIDAD DE VIDA)</b></p> <p>6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad físico-deportiva, reconociendo las características de un calentamiento específico e identificando actividades propias de cada una de sus partes, en función de las características y las habilidades específicas de los deportes seleccionados. CMCT, CAA, CSC, CCL.</p> <p><b>Obj. generales etapa (f, h, i) Andalucía (a)</b> <b>Obj. área E. Física (5)</b></p>	<p>6.1. Identifica las fases de una sesión conociendo las características principales de cada una.</p> <p>6.2. Conoce la importancia del calentamiento en cualquier sesión de actividad física, participando activamente en el mismo.</p> <p>6.3 Explica las características que debe tener un calentamiento general para la práctica de actividad física.*</p> <p>6.4 Diferencia entre calentamiento general y calentamiento específico.*</p>
<p><b>(BT. 3 JUEGOS Y DEPORTES)</b> <b>(BT. 4 EXPRESIÓN CORPORAL)</b></p> <p>7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad y autocontrol, colaborando con los demás y respetando el nivel individual. CAA, CSC, SIEP.</p> <p><b>Obj. generales etapa (b, c, d)</b> <b>Obj. área E. Física (11)</b></p>	<p>7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</p> <p>7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.</p> <p>7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza o el sexo.</p>
<p><b>(BT. 5 ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL)</b></p> <p>8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural, como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. CMCT, CAA, CSC.</p>	<p>8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.</p>

<p><b>Obj. generales etapa (j, k) Andalucía (b)</b> <b>Obj. área E. Física (9)</b></p>	
<p><b>(BT. 5 ACT. MEDIO NATURAL) (BT. 3 JUEGOS Y DEPORTES)</b> 9. Reconocer las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo. CCL, CSC.</p> <p><b>Obj. generales etapa (g)</b> <b>Obj. área E. Física (8)</b></p>	<p>9.1. Identifica los elementos de riesgo para sí mismo o para los demás en las actividades físico deportivas.</p> <p>9.2. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas en entornos estables y no estables.</p>
<p><b>(BT. 2 CONDICIÓN FÍSICA) (BT. 3 JUEGOS Y DEPORTES) (BT. 4 EXPRESIÓN CORPORAL)</b> 10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para buscar, analizar y seleccionar información relevante sobre aspectos relacionados con los contenidos del curso. CCL, CD, CAA.</p> <p><b>Obj. generales etapa (e)</b> <b>Obj. área E. Física (12)</b></p>	<p>10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para consultar y elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...),</p> <p>10.2 Expone trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p>
<p><b>(ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL)</b> 11. Participar en actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando técnicas básicas de orientación. CMCT, CAA, CSC, SIEP, CCL.</p> <p><b>Obj. generales etapa (f, g, h, i) Andalucía (a)</b> <b>Obj. área E. Física (4 y 9)</b></p>	<p>11.1 Identifica actividades físicas que se realizan en la naturaleza, adoptando prácticas responsables de respeto al medio natural.</p> <p>11.2 Conoce las normas básicas para desplazarse en el medio natural con seguridad.</p> <p>11.3 Prepara y utiliza correctamente el material necesario en las salidas al medio natural.</p> <p>11.4 Participa en juegos y carreras adaptadas de orientación, utilizando correctamente el material específico (planos, pinzas, tarjetas de control, balizas...).</p>

<b>3º ESO</b>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
<p><b>(BT. 3 JUEGOS Y DEPORTES)</b> 1. Resolver con éxito situaciones motrices individuales de oposición aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP, CCL.</p> <p><b>Obj. generales etapa (f, g, h, i) Andalucía (a)</b> <b>Obj. área E. Física (7)</b></p>	<p>1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.</p> <p>1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.</p> <p>1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.</p> <p>1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.</p> <p>1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</p>
<p><b>(BT. 4 EXPRESIÓN CORPORAL)</b> 2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, relacionadas con los bailes populares y tradicionales de Andalucía, el mimo y el juego dramático. CCL, CAA, CSC, SIEP, CYEC.</p> <p><b>Obj. generales etapa (h, i) Andalucía. (b)</b> <b>Obj. área E. Física (6)</b></p>	<p>2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.</p> <p>2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.</p> <p>2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.</p> <p>Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.</p>
<p><b>(BT. 3 JUEGOS Y DEPORTES)</b> 3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CMCT, CAA, CSC, SIEP, CCL.</p>	<p>3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.</p> <p>3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.</p>

<p><b>Obj. generales etapa (f, g, h, i) Andalucía (a)</b> <b>Obj. àrea E. Física (7)</b></p>	<p>3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción 3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.</p>
<p><b>(BT. 1 SALUD Y CALIDAD DE VIDA)</b></p> <p>4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad físico-deportiva, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.</p> <p><b>Obj. generales etapa (f, h, i, k) Andalucía (a)</b> <b>Obj. àrea E. Física (1 y 3)</b></p>	<p>4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo. 4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud. 4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva. 4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física. 4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física. 4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p>
<p><b>(BT. 2 CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ)</b></p> <p>5. Desarrollar las capacidades físicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo. CMCT, CAA, CCL.</p> <p><b>Obj. generales etapa (f, h, i) Andalucía (a)</b> <b>Obj. àrea E. Física (2)</b></p>	<p>5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo. 5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades. 5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones. 5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.</p>
<p><b>(BT. 1 SALUD Y CALIDAD DE VIDA)</b></p> <p>6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad físico-deportiva, relacionándolas con las características de las mismas. CMCT, CAA, CSC, CCL. <b>Obj. generales etapa (f, h, i) Andalucía (a)</b> <b>Obj. àrea E. Física (5)</b></p>	<p>6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados. 6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual. 6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.</p>
<p><b>(BT. 3 JUEGOS Y DEPORTES)</b> <b>(BT. 4 EXPRESIÓN CORPORAL)</b></p> <p>7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus diferencias y aportaciones. CAA, CSC, SIEP. <b>Obj. generales etapa (b, c, d)</b> <b>Obj. àrea E. Física (11)</b></p>	<p>7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador. 7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. 7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p>
<p><b>(BT. 5 ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL)</b></p> <p>8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. CMCT, CAA, CSC, CCL <b>Obj. generales etapa (j, k) Andalucía (b)</b> <b>Obj. àrea E. Física (9)</b></p>	<p>8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico deportivas. 8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas. 8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</p>

<p><b>(BT. 5 ACT. MEDIO NATURAL) (BT. 3 JUEGOS Y DEPORTES)</b></p> <p>9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo. CCL, CSC.</p> <p><b>Obj. generales etapa (g)</b> <b>Obj. àrea E. Física (8)</b></p>	<p>9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico- expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.</p> <p>9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p>
<p><b>(BT. 2 CONDICIÓN FÍSICA) (BT. 3 JUEGOS Y DEPORTES) (BT. 4 EXPRESIÓN CORPORAL)</b></p> <p>10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos. CCL, CD, CAA.</p> <p><b>Obj. generales etapa (e)</b> <b>Obj. àrea E. Física (12)</b></p>	<p>10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p> <p>10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p>
<p><b>(ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL)</b></p> <p>11. Participar en actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural, realizando carreras de orientación y aplicando técnicas específicas del deporte de orientación. CMCT, CAA, CSC, SIEP, CCL.</p> <p><b>Obj. generales etapa (f, g, h, i) Andalucía (a)</b> <b>Obj. àrea E. Física (4 y 9)</b></p>	<p>11.1 Identifica actividades físicas que se realizan en la naturaleza, adoptando prácticas responsables de respeto al medio natural.</p> <p>11.2 Conoce las normas básicas para desplazarse en el medio natural con seguridad.</p> <p>11.3 Prepara y utiliza correctamente el material necesario en las salidas al medio natural.</p> <p>11.4 Participa en juegos y carreras de orientación, utilizando correctamente el material específico (planos, pinzas, tarjetas de control, balizas...).</p>

2º CICLO ESO (RD 1105/2014, Anexo II)

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p><b>(BT. 3 JUEGOS Y DEPORTES)</b></p> <p>1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión. CMCT, CAA, CSC, SIEP. <b>Obj. generales etapa (f, g, h, i) Andalucía (a)</b> <b>Obj. área E. Física (7)</b></p>	<p>1.1 Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características. 1.2 Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas. 1.3 Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.</p>
<p><b>(BT. 4 EXPRESIÓN CORPORAL)</b></p> <p>2. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. CCL, CAA, CSC, SIEP, CYEC <b>Obj. generales etapa (h, i) Andalucía. (b)</b> <b>Obj. área E. Física (6)</b></p>	<p>2.1 Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto. 2.2 Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás. 2.3 Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.</p>
<p><b>(BT. 3 JUEGOS Y DEPORTES)</b></p> <p>3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos. CMCT, CAA, CSC, SIEP <b>Obj. generales etapa (f, g, h, i) Andalucía (a)</b> <b>Obj. área E. Física (7)</b></p>	<p>3.1 Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario. 3.2 Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes. 3.3 Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario. 3.4 Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones. 3.5 Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas. 3.6 Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.</p>
<p><b>(BT. 1 SALUD Y CALIDAD DE VIDA)</b></p> <p>4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicandolos conocimientos sobre actividad física y salud. CMCT, CAA, CCL. <b>Obj. generales etapa (f, h, i, k) Andalucía (a)</b> <b>Obj. área E. Física (1 y 3)</b></p>	<p>4.1 Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva. 4.2 Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes. 4.3 Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud. 4.4 Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.</p>
<p><b>(BT. 2 CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ)</b></p> <p>5. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud. CMCT, CAA, CCL. <b>Obj. generales etapa (f, h, i) Andalucía (a)</b> <b>Obj. área E. Física (2)</b></p>	<p>5.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física. 5.2 Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida. 5.3 Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades. 5.4 Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.</p>

<p>(BT. 1 SALUD Y CALIDAD DE VIDA)</p> <p>6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos. CMCT, CAA, CSC, CCL.</p> <p><b>Obj. generales etapa (f, h, i) Andalucía (a)</b> <b>Obj. área E. Física (5)</b></p>	<p>6.1 Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma. 6.2 Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal. 6.3 Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.</p>
<p>(BT. 3 JUEGOS Y DEPORTES) (BT. 4 EXPRESIÓN CORPORAL)</p> <p>7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados. CAA, CSC, SIEP, CCL.</p> <p><b>Obj. generales etapa (b, c, d)</b> <b>Obj. área E. Física (11)</b></p>	<p>7.1 Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales. 7.2 Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas. 7.3 Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.</p>
<p>(BT. 5 ACIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL)</p> <p>8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida. CAA, CSC, CEC, CCL</p> <p><b>Obj. generales etapa (j, k)</b> <b>Andalucía (b)</b> <b>Obj. área E. Física (9)</b></p>	<p>8.1 Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias. 8.2 Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás. 8.3 Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.</p>
<p>(BT. 5 ACT. MEDIO NATURAL)</p> <p>9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno. CMCT, CAA, CSC, CCL.</p> <p><b>Obj. generales etapa (g)</b> <b>Obj. área E. Física (8)</b></p>	<p>9.1 Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos. 9.2 Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida. 9.3 Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente. 9.4. Identifica los elementos de riesgo para sí mismo o para los demás en las actividades físico deportivas en el medio natural. 9.5. Prepara y utiliza correctamente el material necesario en las salidas al medio natural. 9.6. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas en entornos estables y no estables</p>
<p>(BT. 5 ACT. MEDIO NATURAL) (BT. 3 JUEGOS Y DEPORTES)</p> <p>10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes. CCL, CSC, CCL.</p> <p><b>Obj. generales etapa (g)</b> <b>Obj. área E. Física (8)</b></p>	<p>10.1 Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica. 10.2 Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física. 10.3 Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.</p>

<p>(BT. 3 JUEGOS Y DEPORTES) (BT. 4 EXPRESIÓN CORPORAL)</p> <p>11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas. CCL, CAA, CSC, SIEP. Obj. generales etapa (b, c, d) Obj. área E. Física (11)</p>	<p>11.1 Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos. 11.2 Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.</p>
<p>(BT. 2 CONDICIÓN FÍSICA) (BT. 3 JUEGOS Y DEPORTES) (BT. 4 EXPRESIÓN CORPORAL)</p> <p>12. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado. CCL, CD, CAA. Obj. generales etapa (e) Obj. área E. Física (12)</p>	<p>12.1 Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos. 12.2 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones. 12.3 Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.</p>

4º ESO (ORDEN de 14 de julio de 2016, Anexo II)
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resolver con éxito situaciones motrices aplicando fundamentos técnico-tácticos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</li> <li>2. Componer y presentar montajes individuales y colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. CCL, CAA, CSC, SIEP, CYEC.</li> <li>3. Resolver con éxito situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando y ejecutando la decisión más eficaz en función de los objetivos. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</li> <li>4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física y motriz, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. CMCT, CAA.</li> <li>5. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud. CMCT, CAA.</li> <li>6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad físico-deportiva considerando la intensidad de los esfuerzos. CMCT, CAA, CSC.</li> <li>7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados. CAA, CSC, SIEP.</li> <li>8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida. CAA, CSC, CYEC.</li> <li>9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno. CMCT, CAA, CSC.</li> <li>10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad físico-deportiva, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la salud y la seguridad de los participantes. CCL, CSC.</li> <li>11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las discrepancias e inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones menos conocidas. CCL, CAA, CSC, SIEP.</li> <li>12. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado. CCL, CD, CAA.</li> <li>13. Participar en las actividades físico-deportivas en el medio natural propuestas, comprendiendo y aplicando las medidas de seguridad que les son propias. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</li> </ol>

## 8.5. CRITERIOS BACHILLERATO.

Para que los alumnos superen la asignatura deben conseguir los siguientes criterios:

<b>Criterio</b>	<b>Concreción del estándar de aprendizaje y competencias evaluadas</b>	<b>UDI</b>
1	<p>E.F.1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades físicas individuales propuestas (CMCT, CAA, SIEE)</p> <p>E.F.1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas (CAA, CSC).</p> <p>E.F.1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en distintos contextos (CAA, CSC, SIEE).</p> <p>E.F.1.4. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables (CMCT, SIEE).</p>	1, 2, 3,4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
2	<p>E.F.2.1.a. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes de acrosport. (CAA, SIEE, CEC, CD).</p> <p>E.F.2.1.b. Colabora en el proceso de creación y desarrollo del baile de salsa en línea. (CSC, SIEE, CEC, CD).</p> <p>E.F.2.2. Representa composiciones de expresión corporal colectivos ajustándose a una intencionalidad de carácter estética (CL, CSC, CEC).</p> <p>E.F.2.3.a Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo (CAA, CEC).</p> <p>E.F.2.3.b. Adecua el paso de las sevillanas al ritmo de las mismas y con la expresividad adecuada. (CAA, CEC)</p>	11 y 12
3	<p>E.F.3.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario en pádel (CMCT, CAA, SIEE).</p> <p>E.F.3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración y explica la aportación de cada uno (CL, CSC).</p> <p>E.F.3.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo (CMCT, CSC, SIEE). .</p> <p>E.F.3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en el voleibol (CAA,CSS)</p> <p>E.F.3.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes (CSC, SIEE).</p>	4, 5, 6, 7, 8 y 12
4	<p>E.F.4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud (CMCT, CAA, SIEE, CD).</p> <p>E.F.4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud (CMCT, SIEE).</p> <p>E.F.4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física (CMCT, SIEE).</p> <p>E.F.4.4.a. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables (CMCT, SIEE).</p> <p>E.F.4.4.b. Asume la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades (CMCT, SIEE).</p>	1, 2, 3 y 4
5	<p>E.F.5.1. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales</p>	1,2,3 y 4

	<p>(CMCT, CAA, SIEE).</p> <p>E.F.5.2 Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas (CD, CAA, SIEE).</p> <p>E.F.5.3. Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad (CD, SIEE).</p> <p>E.F.5.4. Elabora su programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad (CAA, CD, SIEE).</p> <p>E.F.5.5. Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado (CAA, SIEE).</p> <p>E.F.5.6. Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas (CAA, SIEE).</p>	
6	<p>E.F.6.1.a. Diseña, organiza y participa en actividades físicas en su entorno, como recurso de ocio activo e identifica los aspectos organizativos y los materiales necesarios (CL, CMCT, SIEE, CD).</p> <p>E.F.6.1.b. Valora los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas las actividades de ocio activo y sus posibilidades profesionales futuras (CSC, SIEE, CEC).</p> <p>E.F.6.2.a. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva (CMCT, CSC).</p> <p>E.F.6.2.b. Adopta una actitud crítica ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportiva (CL, SC, CEC,CAA).</p>	1, 2, 3, 4, 5, 8, 9
7	<p>E.F.7.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo (CMCT, CSC).</p> <p>E.F.7.2. Usa los materiales y equipamientos del entorno atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos (CMCT, CEC).</p> <p>E.F.7.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (CMCT, CAA).</p>	Tod as
8	<p>E.F.8.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas (CMCT, CSC).</p> <p>E.F.8.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias (CL, CSC, SIEE).</p>	Tod as
9	<p>E.F.9.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia. (CL, CD, CAA).</p> <p>E.F.9.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión (CL, CD, CAA).</p>	1, 2, 3, 4, 9, 11 y 12

**1º BACHILLERATO (ORDEN de 14 de julio de 2016, Anexo II)**

- 8 Resolver con éxito situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnico-tácticos desarrollados en la etapa anterior. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
- 9 Crear y representar composiciones corporales individuales y colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición. CCL, CAA, CSC, SIEP, CYEC.
- 10 Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración-oposición, en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
- 11 Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios y ocupaciones. CMCT, CAA, SIEP.
- 12 Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad físico-deportiva que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y motrices implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas. CMCT, CAA, SIEP.
- 13 Valorar la actividad físico-deportiva desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto-superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad físico-deportiva. CMCT, CSC, SIEP.
- 14 Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los materiales y equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo. CMCT, CAA, CSC.
- 15 Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y entorno en el marco de la actividad físico-deportiva. CSC, SIEP.
- 16 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes. CCL, CD, CAA.
- 17 Planificar, organizar y participar en actividades físico-deportivas en la naturaleza, estableciendo un plan de seguridad y emergencias. CMCT, CAA, CSC, SIEP.

Crit. Eval.	Estándar Ap.	Concreción Estándar	Competencias clave	Contenidos	Objetivos	
					Et.	E.F
1	1.1	E.F.1.1	CMCT,SIEE,CAA	Realización ejercicios y test de condición física.	k	3
	1.3	E.F.1.3	CAA,CSC,SIEE	Competir en un torneo de voleibol y bádmiton.		
	1.2	E.F.1.2	CAA,CSC	Práctica habilidades de fútbol y voleibol en partidos.	m	5
2	2.1	E.F.2.1.a	CSC,SIEE,CEC, CD	Formación de figuras de acrosport.	l, k	4
		E.F.2.1.b	CSC,SIEE,CEC, CD	Creación de bailes de salsa en línea.		
	2.2	E.F.2.2	CL,CSC,CEC	Composición de bailes libres.	l	
	2.3	E.F.2.3.a	CAA,CEC	Montaje de coreografías		
E.F.2.3.b		CAA,CEC	Adecuación de ritmo y expresividad de los bailes			
3	3.1	E.F.3.1	CMCT,CAA,SIEE	Preparación de jugadas en voleibol.	k	3
	3.3	E.F.3.3	CMCT,CSC,SIEE	Desempeño de puestos específicos en fútbol sala	k	5
	3.4	E.F.3.4	CAA,CSC	Desarrolla la visión de juego en fútbol sala.	k	
	3.5	E.F.3.5	CSC,SIEE	Planteamiento de estrategias en voleibol y fútbol sala.	k	
	3.2	E.F.3.2	CL,CSC	Trabajo cooperativo en deportes de equipo.	a, m	
4	4.1	E.F.4.1	CAA,SIEE,CD	Diseño de una dieta.	k, m	2
	4.4	E.F.4.4.a	CMCT,SIEE	Control de objetivos de entrenamiento.		
		E.F.4.4.b	CMCT,SIEE	Actitud de responsabilidad en su programa de entreno.	k	1
	4.2	4.2	CMCT,SIEE	Incorporación de ejercicios de flexibilidad a su plan de entreno.	k, m	7
	4.3	4.3	CMCT,SIEE	Aplicación de técnicas de relajación y respiración.		
5	5.1	E.F.5.1	CMCT,CAA,SIEE	Aplicación de métodos de desarrollo de capacidades físicas salud.		
	5.2	E.F.5.2	CD,CAA,SIEE	Valoración de la forma física con Tests.		

	5.3	E.F.5.3	CD,SIEE	Establecimiento de objetivos programa individual.	k, m	2
	5.4	E.F.5.4	CAA,CD,SIEE	Elaboración de un programa individual de actividad física.		
	5.5	E.F.5.5	CAA,SIEE	Valoración de logros del programa.		
	5.6	E.F.5.6	CAA,SIEE	Practica de iniciativas saludables.		
<b>6</b>	6.1	E.F.6.1.a	CL,CMCT,SIEE, CD	Organización de torneos de badminton, yincana, torneo de voleibol en recreos. Dirección de sesión.	k, m	8
		E.F.6.1.b	CSC,SIEE,CEC	Valoración de la cultura andaluza (sevillana) y del deporte ocio.	h	9
	6.2	E.F.6.2.a	CMCT,CSC	Reconocimiento de ejercicios desaconsejados	b, m	7
		E.F.6.2.b	CL,CSC,CEC	Valoración crítica sociocultural del deporte y culto al cuerpo.	h	8,9
<b>7</b>	7.1	E.F.7.1	CMCT,CSC	Adopción de medidas preventivas en acrosport. Seguridad vial.	b	6
	7.2	E.F.7.2	CMCT,CEC	Uso adecuado de materiales en gimnasio y actividades multiaventura		6
	7.3	E.F.7.3	CMCT,CAA	Control de la intensidad en Tests y ejercicios físicos.	k	6
<b>8</b>	8.1	E.F.8.1	CMCT,CSC	Respeto de reglas en los deportes. Respeto y cuidado del entorno.	b	9
	8.2	E.F.8.2	CSC,SIEE	Actitud de integración en deportes de equipo y coreografías.	a	
<b>9</b>	9.1	E.F.9.1	CL,CD,CAA	Trabajo de investigación de deportes. Investigación para el diseño del programa de actividad física.	g	10

	9.2	E.F.9.2	CL,CD,CAA	Explicación de objetivos de entrenamiento con TICs/TACs. Comunicación de resultados de torneos y actividades en la web del centro.		
--	-----	---------	-----------	---	--	--

## 9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación tiene por objeto valorar el grado de adquisición y desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos generales del área, a través de indicadores que estarán asociados a los distintos tipos de contenidos que se hacen explícitos. Estamos hablando de evaluar de forma distinta los tres grandes bloques: contenidos, procedimientos y actitudes. A continuación expondremos la importancia que tienen los tres bloques en el área de Educación Física.

### 9.1. LA CALIFICACIÓN.

La calificación trimestral de la asignatura de Educación Física, se calculará con media obtenida cada unidad didáctica. Teniendo en cuenta las unidades didácticas trabajadas en cada trimestre, el valor o porcentaje de cada una en la nota final variará:

CURSO	1er TRIMESTRE		2º TRIMESTRE		3er TRIMESTRE	
	Nº U.D	% por U.D	Nº U.D	% por U.D	Nº U.D	% por U.D
1º E.S.O	4	25%	4	25%	4	25%
2º E.S.O	4	25%	4	25%	4	25%
3º E.S.O	4	25%	4	25%	4	25%
4º E.S.O	4	25%	4	25%	4	25%
1º BACH.	4	25%	4	25%	4	25%

La calificación final del curso, será la media aritmética de la nota obtenida en cada uno de los trimestres.

Los estándares de aprendizajes asociados a las competencias claves de mayor relevancia en cada curso (apartado 11.6. CALIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES, PONDERACIÓN Y RECUPERACIÓN.), tendrán una ponderación mayor en los porcentajes de evaluación para cada unidad didáctica.

### 9.2 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos y procedimientos que utilizaremos se recogen en la publicación de *Blázquez (2010)* la cual clasifican los procedimientos en tres grandes grupos que a su vez llevan asociado todo un conjunto de instrumentos.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Procedimientos	Ámbitos	Instrumentos	UDI	Competencias evaluadas
Experimentación	Motriz y Social	Test de condición física.	1	CAA, CSC, SIEE
Observación del	Motriz,	Lista de control, rúbrica, hoja	Todas	CMCT, CAA, CSC, SIEE,

comportamiento motor	Social y Cognitivo	de observación sistemática, ficha de autoevaluación, coevaluación y evaluación compartida.		CEC
Producciones alumnos	Cognitivo y Social	Cuaderno del profesor, Trabajos, Cuestionarios Moodle, Debates, vídeos, Plickers, (estudio apuntes), APP Sports Tracker For All Sports	Todas	CL, CD, CAA, SIEE, CEC

A partir de la información obtenida, emitiremos juicios con el fin de orientar el proceso de toma de decisiones en relación al grado de consecución del criterio de evaluación. Consideramos importante triangular la información a partir de diversos instrumentos.

En el caso que haya alumnos que tengan dificultades, podremos diversificar los instrumentos o bien modificar la ponderación de cada uno, por ejemplo, en el caso de alumnos que tengan dificultades para la práctica física. En todo caso, la colaboración con el tutor y la familia será el punto de partida para adaptar la UDI a sus dificultades.

### 9.3 CALIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES, PONDERACIÓN Y RECUPERACIÓN.

El desarrollo de la **Competencia Digital** se hace indispensable para poder llevar a cabo la enseñanza semipresencial y en su caso la telemática debido a confinamiento por supresión de la enseñanza presencial.

La calificación final del alumnado se fijará en función de la calificación obtenida en cada una de las competencias ponderadas en función de las diferentes concreciones de los estándares de aprendizaje evaluables.

#### PONDERACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE EN 1º ESO.

Competencias clave	Asociaciones a estándares	% del total (110)
CCL	21	19,09 %
CMCT	20	18,18%
CD	2	1.81%
CAA	32	29%
CSC	24	21'81%
SIEE	17	15,45 %
CEC	4	3,6%

Contabilizamos un total de 34 concreciones de estándares de aprendizaje. El total de competencias en estos 34 estándares son 110. Veamos a continuación la repetición de cada competencia para conocer la ponderación de cada una en la calificación del alumnado.

Como se observa, **la competencia social y ciudadana** y **la competencia para aprender a aprender**, serán la que más acerquen a nuestros alumnos a alcanzar nuestros objetivos expresados en los ejes vertebradores de la programación en el grupo clase de 1º de ESO

Estos porcentajes serán la base para la **ponderación** de las concreciones de estándares de aprendizaje asociados a competencias en las rúbricas de cada UDI. Los estándares con las competencias SIEE, CMCT, CAA, CSC y CCL serán más valorados.

#### PONDERACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE EN 2º ESO.

Competencias clave	Asociaciones a estándares	% del total (93)
CL	22	17,06 %
CMCT	28	22,4%
CD	2	1,6%
CAA	37	29,6%
CSC	27	21,6%
SIEE	19	15,2%
CEC	4	3,2%

Contabilizamos un total 39 concreciones de estándares de aprendizaje. El total de competencias en estos 39 estándares son 125. Veamos a continuación la repetición de cada competencia para conocer la ponderación de cada una en la calificación del alumnado.

Como se observa, **la competencia social y ciudadana, la competencia para aprender a aprender y la Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** serán la que más acerquen a nuestros alumnos a alcanzar nuestros objetivos expresados en los ejes vertebradores de la programación en el grupo clase de 2º de ESO

Estos porcentajes serán la base para la **ponderación** de las concreciones de estándares de aprendizaje asociados a competencias en las rúbricas de cada UDI. Los estándares con las competencias SIEE, CMCT, CAA, CSC y CCL serán más valorados.

#### PONDERACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE EN 3º ESO.

Competencias clave	Asociaciones a estándares	% del total (93)
CL	21	13,7%
CMCT	21	16,03%
CD	2	2,29%
CAA	37	27,48%
CSC	28	22,9%
SIEE	19	11,45%
CEC	3	2,29%

Contabilizamos un total de 40 concreciones de estándares de aprendizaje. El total de competencias en estos 40 estándares son 131. Veamos a continuación la repetición de cada competencia para conocer la ponderación de cada una en la calificación del alumnado.

Como se observa, **la competencia social y ciudadana y la competencia para aprender a aprender** serán la que más acerquen a nuestros alumnos a alcanzar nuestros objetivos expresados en los ejes vertebradores de la programación en el grupo clase de 3º de ESO

Estos porcentajes serán la base para la **ponderación** de las concreciones de estándares de aprendizaje asociados a competencias en las rúbricas de cada UDI. Los estándares con las competencias SIEE, CMCT, CAA, CSC y CCL serán más valorados.

#### PONDERACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE EN 4º ESO.

Competencias clave	Asociaciones a estándares	% del total (93)
CL	18	14,06%
CMCT	23	17,9%
CD	3	2,34%
CAA	36	28,1%
CSC	30	23,43%
SIEE	15	11,71%
CEC	3	2,34%

Contabilizamos un total de 40 concreciones de estándares de aprendizaje. El total de competencias en estos 40 estándares son 128. Veamos a continuación la repetición de cada competencia para conocer la ponderación de cada una en la calificación del alumnado.

Como se observa, **la competencia social y ciudadana y la competencia para aprender a aprender** serán la que más acerquen a nuestros alumnos a alcanzar nuestros objetivos expresados en los ejes vertebradores de la programación en el grupo clase de 4º de ESO

Estos porcentajes serán la base para la **ponderación** de las concreciones de estándares de aprendizaje asociados a competencias en las rúbricas de cada UDI. Los estándares con las competencias SIEE, CMCT, CAA, CSC y CCL serán más valorados.

#### PONDERACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE EN 1º BACHILLERATO

Competencias clave	Asociaciones a estándares	% del total (93)
CL	8	8,5 %
CMCT	14	15%
CD	9	10%
CAA	19	20%
CSC	16	17%
SIEE	20	21,5 %
CEC	7	8%

Contabilizamos en total 40 concreciones de estándares de aprendizaje. El total de competencias en estos 40 estándares son 93. Veamos a continuación la repetición de cada competencia para conocer la ponderación de cada una en la calificación del alumnado.

Como se observa, **la competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y la competencia para aprender a aprender**, serán la que más acerquen a nuestros alumnos a alcanzar nuestros objetivos expresados en los ejes vertebradores de la programación en el grupo clase de 1º Bachillerato.

Estos porcentajes serán la base para la **ponderación** de las concreciones de estándares de aprendizaje asociados a competencias en las rúbricas de cada UDI. Los estándares con las competencias SIEE, CMCT, CAA y CSC serán más valorados.

Así, cada UDI tendrá un valor de un valor de 25% sobre el trimestre, siendo la calificación final de curso en Educación Física la media de los tres trimestres. Para obtener una valoración positiva en las unidades, es necesario que el alumnado supere un mínimo establecido para cada unidad como desarrollo suficiente del criterio de evaluación establecido en la rúbrica. Ese porcentaje mínimo, se establecerá en cada unidad didáctica.

Para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo la calificación se orientará hacia el componente del criterio de evaluación más social y afectivo favoreciendo en todo momento su integración escolar.

Para el alumnado con **evaluación negativa**, elaboraremos un informe sobre los objetivos y competencias no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación. Estas serán de refuerzo, mediante trabajos o pruebas parecidos a los no superados. Al final de las sesiones y en los recreos el alumno podrá solicitar ayuda del profesor para la realización de dichos trabajos o pruebas.

#### 9.4 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DEL PROCESO.

Tal y como establece el RD 1105/2014, los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.

Para ello, partiremos de los procesos de autoevaluación docente y las preguntas y cuestionarios que los alumnos realizarán a lo largo del año con el fin incorporar las propuestas de mejora en los procesos de autoevaluación que anualmente el centro debe realizar tal y como establece el Decreto 327/2010, de 13 de julio.

Indicadores de logro de la programación y práctica docente.

<b>Decisiones preactivas (diseño de la programación didáctica)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha tenido en cuenta el contexto.</li> <li>- Se ha tenido en cuenta el Proyecto Educativo y acuerdos del ETCP y Áreas de competencias.</li> <li>- La adecuación y concreción de los objetivos ha sido correcta.</li> <li>- Se ha desarrollado adecuadamente los criterios y estándares para el curso escolar</li> <li>- Se han fijado los criterios y estándares adecuados que se vinculan a las competencias claves.</li> <li>- Se han concretado adecuadamente los contenidos a partir de las situaciones motrices.</li> <li>- Se han desarrollado actividades para favorecer elementos transversales.</li> <li>- La idoneidad de las actividades, medios didácticos, recursos, escenarios y situaciones de aprendizaje se ha ajustado al nivel del alumnado.</li> <li>- Las tareas integradas se han ajustado a los estándares.</li> <li>- La eficacia de los criterios y técnicas de evaluación programadas ha servido para mejorar el proceso.</li> <li>- La pertinencia de las medidas de la atención a la diversidad adoptadas ha servido para atender a los diferentes ritmos de aprendizaje.</li> <li>- Hemos informado adecuadamente a la familia de las evoluciones del alumnado.</li> <li>- Se han establecido adecuada relaciones con otras materias.</li> </ul>
<b>Decisiones interactivas (desarrollo de las sesiones, intervención docente)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La información inicial y conocimiento de resultados ha sido correcto.</li> <li>- Secuencia de actividades en las diferentes UDI se han ajustado al nivel del alumnado.</li> <li>- Utilización del material y los recursos ha sido satisfactorio</li> </ul>

- Estrategias resolución de conflictos y problemas de convivencia
- Se ha desarrollado adecuadamente estrategias emocionales en las UDI.
- El grado de satisfacción en las relaciones humanas ha sido adecuado.
- El tipo y grado de participación del alumnado en las propuestas ha sido alto.
- Los juegos, tareas y actividades se han adaptado al alumnado.
- Las actividades de evaluación se han ajustado a su cometido.

- La información inicial y conocimiento de resultados ha sido correcto.
- Secuencia de actividades en las diferentes UDI se han ajustado al nivel del alumnado.
- Utilización del material y los recursos ha sido satisfactorio
- Estrategias resolución de conflictos y problemas de convivencia
- Se ha desarrollado adecuadamente estrategias emocionales en las UDI.
- El grado de satisfacción en las relaciones humanas ha sido adecuado.
- El tipo y grado de participación del alumnado en las propuestas ha sido alto.
- Los juegos, tareas y actividades se han adaptado al alumnado.
- Las actividades de evaluación se han ajustado a su cometido.

#### **Decisiones postactivas (evaluación, metaevaluación)**

- Procedimientos e instrumentos empleados han tenido en cuenta nivel alumnado.
- Ha participado el alumnado en el proceso de enseñanza.
- La información obtenida ha sido para mejorar el proceso.

### **EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

#### **PROGRAMACIÓN.**

Los objetivos seleccionados son adecuados a las características de nuestro alumnado.

Los objetivos son alcanzables o se ajustan a sus necesidades e intereses.

Los contenidos se adecuan a los objetivos didácticos seleccionados.

El grado de complejidad de los contenidos se ajusta a las características psicoevolutivas.

Los contenidos secuenciados y temporalizados siguen una organización en espiral (complejidad

Los contenidos cumplen el principio de globalidad y son integrales.

Las unidades didácticas cumplen el principio de especificidad.

Las unidades didácticas se rigen por una temporalización lógica.

#### **METODOLOGÍA.**

La metodología empleada se ajusta a las necesidades e intereses de nuestro alumnado.

Es válida nuestra metodología para alcanzar nuestros objetivos y contenidos suficiente/.

La información inicial es suficiente. Es clara y precisa.

El conocimiento de resultados es explicativo y resuelve los problemas de manera efectiva.

Las estrategias en la práctica son adecuadas para que el alumno asimile lo que va a realizar.

La motivación es adecuada para la ejecución de las tareas.

Los refuerzos que se dan son positivos más que negativos.	
<b>ORGANIZACIÓN.</b>	
La posición del maestro es adecuada tanto en la información inicial como en el conocimiento de los resultados.	
La organización de grupos facilita el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje.	
La organización se adapta a las necesidades específicas de los recursos.	
Las tareas se ajusta al desarrollo de nuestros contenidos.	
Aprovechamiento del tiempo real de clase en tiempo efectivo o activo sobre el desactivo.	
Las tareas se realizan de manera que permitan el principio de intensificación.	
El clima socioafectivo es adecuado entre maestro, alumno y grupo.	
La organización permite la individualización.	
<b>VALORACIÓN GENERAL</b>	

## **9.5. PLAN DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS**

Será posible recuperar evaluaciones negativas mediante los siguientes instrumentos:

- Refuerzos educativos: Los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos propuestos, ya sea de modo global o parcial realizarán actividades de refuerzo adecuadas a los criterios de evaluación en los que presenten deficiencias. En estas actividades podrá cambiarse la metodología de las tareas según las necesidades del alumno.
- Pruebas físicas específicas para los contenidos pendientes.
- Compensación de resultados en evaluaciones posteriores teniendo en cuenta la evaluación continua: En aquellos contenidos cuyo desarrollo continúe en las evaluaciones siguientes se podrán compensar los déficits anteriores.

El mecanismo a emplear en cada caso será comunicado a los alumnos/as al inicio de cada evaluación. En todo caso se aplicarán los refuerzos educativos al alcance de los profesores y podrán realizarse adaptaciones individuales si se considera necesario.

## **9.6. PLAN ESPECÍFICO PARA ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE**

**Se ha solicitado para este curso que se habilite en la plataforma Moodle un apartado donde se encuentren matriculados todos los alumnos que tengan asignaturas pendientes para que el profesor correspondiente pueda hacer el seguimiento desde allí y proporcionarles el material**

**y la información necesaria para recuperar la asignatura. Esto facilitará mucho el trabajo, sobre todo para aquellas asignaturas que ya no cursa el alumno.**

Los alumnos que tienen la asignatura de Educación Física evaluada como insuficiente en el curso anterior podrán recuperarla en este curso de la siguiente forma:

- Aquellos aspectos prácticos del curso anterior cuya progresión se continúe en el presente se considerarán recuperados si se valoran como suficiente una o más evaluaciones del curso actual.
- Asimismo los alumnos de educación física con la asignatura pendiente tendrán que realizar tres trabajos escritos, uno por cada trimestre, a criterio del profesor, para superar la parte teórica de la asignatura. Su profesor actual de E. Física le entregará un guion con los distintos puntos que debe contener cada trabajo así como las características de maquetado.

Los trabajos tendrán que entregarlos durante la primera semana de mayo. El profesor correspondiente recordará al alumno la fecha de entrega un mes antes.

Se realizará un seguimiento más estrecho de la evolución de estos alumnos con una comunicación exhaustiva de los resultados por parte del profesor. El Departamento tomará en su momento todas aquellas decisiones que se estimen necesarias para facilitar la recuperación de estos alumnos siempre que no sean contradictorias con los objetivos generales de la asignatura.

En cualquier caso, el profesor a cuyo cargo está el grupo en el que el alumno con la asignatura pendiente se encuentre incluido será el encargado del seguimiento y la evaluación de este, así como de comunicárselo al alumno y a sus padres o tutores legales a través de una carta. También se encargará de proponer al Departamento las modificaciones en el currículo que considere útiles para asegurar el progreso de estos alumnos.

**Los profesores del Departamento estarán a disposición de los alumnos con la asignatura pendiente con el fin de asesorarles y proporcionarles el material necesario.**

## **10. METODOLOGÍA.**

La sociedad actual es consciente de la necesidad de incorporar a la educación conocimientos, destrezas y capacidades que, relacionados con el cuerpo y su actividad motriz, contribuyen al desarrollo personal y a una mejor calidad de vida.

Por este motivo, el objetivo fundamental de esta enseñanza es lograr que los alumnos conozcan los distintos tipos y formas de realización de actividades y ejercicios físicos y los incorporen dentro de sus hábitos normales en su vida adulta.

El diseño de actividades constituye uno de los factores de mayor relevancia en la actuación del profesorado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario para facilitar el proceso diseñar actividades que puedan cumplir una función de diagnóstico, de refuerzo o ampliación, de resumen, de evaluación y de desarrollo y aprendizaje. Dichas actividades deben cumplir los siguientes criterios básicos:

- Permitir que el alumno aprecie su grado inicial de competencia en los contenidos de aprendizaje.
- Facilitar la autorregulación del ritmo de ejecución y aprendizaje como tratamiento específico a la diversidad de los alumnos.
- Presentar una coherencia interna capaz de ser apreciada por el alumno.
- Posibilitar que el alumno pueda construir nuevos aprendizajes sobre la base o superación de sus conocimientos previos.
- Desarrollar los distintos tipos de contenidos del área de una manera interrelacionada.
- Agrupar a los alumnos de múltiples formas que faciliten el trabajo cooperativo.
- Implicar la posibilidad de disfrutar con aprendizajes funcionales motivantes para los alumnos.
- Familiarizar al alumno con el entorno del área, con los espacios y materiales propios de las actividades físicas, y promover su uso adecuado.

Estos métodos serán:

**Flexible:** nos ajustaremos a los niveles personalizados, huyendo de los modelos y alumnos/as estándar. La exigencia será la que el alumno/a alcance, siempre dentro de la exigencia personalizada.

**Activa:** El alumno/a será el auténtico protagonista y las sesiones de clase estarán dirigidas fundamentalmente a que éste pueda responsabilizarse de su propia actividad llegando a conseguirse los siguientes objetivos:

- Que el alumno/a llegue a realizar actividad física más allá del Centro educativo.
- Que el alumno/a aprenda a ser autónomo en la programación y dirección de su propia actividad física.

**Participativa:** Fomentar las actividades que promuevan los diferentes grupos, tanto en niveles de organización como de participación.

**Integradora:** Los niveles de exigencia serán con base al progreso motriz, teniendo presente su estado de partida. Este seguimiento y evaluación se llevará a cabo siempre con referencia al criterio, huyendo de la evaluación normativa.

**Inductiva:** Intentando que el alumnado en cada momento sepa qué parte de su cuerpo está ejercitando y desarrollando.

**Lúdica:** Impregnando todas nuestras actividades de un carácter lúdico y motivador.

**La mejora de la Competencia Oral y el fomento de la lectura** es tarea de todas las materias. En este sentido, desde el área de Educación Física, se trabajará con artículos de revistas deportivas y noticias de prensa alusivas a temas deportivos de actualidad. Además el Departamento ha participado en el programa COMUNICA de la Consejería de Educación y lleva varios años

trabajando el DEBATE DE COMPETICIÓN como técnica para la mejora de la ORALIDAD entre los alumnos del Centro.

La Orden de 14 de junio de 2016 regula que la metodología en el área de Educación Física, debe contemplar:

La Educación Física debe fomentar entre el alumnado la autonomía, las relaciones sociales y la competencia, entendida ésta como la eficiencia y la confianza en lo que se hace.

- Los estilos de enseñanza que se utilicen deben generar climas de aprendizaje óptimos que contribuyan al desarrollo integral del alumnado y a la mejora de su calidad de vida. Es esencial que el profesorado de Educación Física desarrolle y aplique una gama suficiente de estilos de enseñanza, técnicas y estrategias en la práctica que permitan alcanzar los objetivos programados y el desarrollo de las competencias clave adaptándose al grupo y a cada alumno y alumna. Se utilizarán, en función del grupo y de los contenidos a trabajar, tanto técnicas reproductivas como de indagación, siempre tendiendo a estilos que fomenten la individualización, socialización, creatividad y participación del alumnado, así como estilos cognitivos y tecnológicos.

- La Educación Física debe contribuir a contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión y contribuir a la consecución de una igualdad efectiva y real de oportunidades. El género como construcción social todavía sigue condicionando la persistencia de estereotipos que determinan que algunas actividades sean consideradas más apropiadas para las chicas y otras para los chicos.

- La Educación Física ofrecerá un tratamiento diversificado y equilibrado de actividades, preservando la seguridad afectiva y emocional del alumnado. Los contenidos se abordarán desde una perspectiva de igualdad real y efectiva de género, de manera que todo el alumnado pueda sentirse identificado.

- Asimismo, se fomentará la actividad física inclusiva, respondiendo a las necesidades propias de la diversidad del alumnado.

- La Educación Física propiciará ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio (tanto convencional como no convencional), del tiempo, de los materiales, los agrupamientos, etc. Un alto grado de compromiso motor repercutirá positivamente en el desarrollo y adquisición de la competencia motriz.

- En relación a la realización de las tareas se buscará implicar al alumnado en su proceso de aprendizaje con responsabilidad, promoviendo metas en referencial a ellos y ellas mismas, y orientándolo hacia la autonomía en la organización y realización del trabajo. Se diseñarán actividades basadas en la variedad, el interés personal y la implicación activa en las mismas, ofreciendo al alumnado un mayor grado de responsabilidad y capacidad de elección. De esta manera, los alumnos y alumnas participarán en la toma de decisiones sobre las normas de clase, la elección de actividades, y la evaluación, entre otros aspectos, además de asumir diferentes roles en la realización de las tareas.

- En relación a la evaluación, se fomentará una evaluación compartida, promoviendo la autoevaluación del alumnado.

- La práctica de actividad física contribuye a la estabilidad emocional de los alumnos y alumnas. La Educación Física proporcionará al alumnado técnicas de concentración, relajación, toma de conciencia y autocontrol, aplicables a la vida cotidiana.

- Se reconocerá y apoyará el progreso individual del alumnado, partiendo de sus características individuales. Se debe tener en cuenta la importancia del conocimiento de resultados y utilizar diferentes tipos de feedback adaptados a cada persona y a cada situación.

- La equidad en la acción del profesorado va a favorecer una visión positiva del alumnado hacia la práctica física, eliminando estereotipos sobre la misma.

- Se deberá asegurar que el proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica física se **desarrollen en las condiciones de seguridad necesarias**. Para ello se deben minimizar los posibles riesgos y se deberá implementar un protocolo de actuación en caso de accidente. **Igualmente se implantarán las medidas del protocolo Covid del Centro, uso de mascarillas, distancia de seguridad, lavado de manos y desinfección del material utilizado, evitando, en la medida de lo posible compartir material entre los alumnos**. Dentro de la seguridad se deberá tener en cuenta también los riesgos asociados al uso de las nuevas tecnologías y a la salvaguarda de la privacidad del alumnado. Para ello se fomentará un uso adecuado de Internet y las redes sociales, así como de aplicaciones o dispositivos tecnológicos propios del ámbito educativo de esta etapa educativa, etc.

- Para el desarrollo de todos los contenidos relacionados en esta materia se hace imprescindible la realización de actividades complementarias y/o extraescolares, procurando establecer acuerdos y alianzas externas con entidades y organizaciones del entorno así como la colaboración con las familias del alumnado. La realización de actividades en los entornos próximos del centro así como en los entornos naturales de Andalucía contribuye considerablemente a la consecución de los objetivos de la materia de adquisición de hábitos de salud y calidad de vida.

- El logro de una Educación Física de calidad y, por ende, la mejora de la enseñanza lleva implícita una evaluación de todos los elementos del acto didáctico, como alumnado, profesorado, metodología, medios y recursos, instalaciones, la propia evaluación, etc.

## 11. NORMAS GENERALES DEL ÁREA.

Por cuestiones de salud y seguridad es fundamental que todo el alumnado cumpla las siguientes normas generales:

- Uso de ropa deportiva cómoda que no impida movimientos.
- Uso de calzado deportivo, sin tacón ni relleno, bien fijado al pie (cordones atados).
- No se podrá llevar anillos, cadenas ni pendientes largos para evitar que se enganchen y nos lesionemos. Si el pelo lo tenemos largo debe estar recogido.
- La clase comenzará en la puerta del departamento, donde a continuación el profesor dirá en que instalación se impartirá la clase. Los alumnos disponen de 5 minutos desde que suena el timbre hasta que empieza la clase. En este tiempo pueden pasarse por el vestuario para cambiarse si lo desean.

- Es importante cambiarse de camiseta después de clase.
- Tanto al salir a las instalaciones deportivas como al entrar después de la clase está prohibido pasar por el bar.
- Para desplazarnos a las instalaciones municipales se hará siempre por la acera y el grupo permanecerá siempre unido.
- Hasta que no suene el timbre del final de la clase está prohibido salir del lugar indicado por el profesor.
- Queda totalmente prohibido subirse a las canastas, a las porterías, a las barandas, acercarse a las vallas ya sea en hora de clase o recreo.
- No está permitido comer o consumir cualquier tipo de chucherías en clase.
- Prohibido acercarse a las rejas de la pista.
- Respetar a los responsables de las instalaciones.
- No presentarse, sin justificar, a un examen teórico o práctico es motivo de suspenso.

#### Normas COVID:

- Esperar al profesor/a de EF en la clase.
- Mantener siempre la distancia de seguridad de 1,5/2 m en los desplazamientos aula-pista
- Llevar siempre la mascarilla puesta, salvo cuando el profesor/a indique lo contrario.
- Lavar las manos con frecuencia: antes, durante y después de la clase.
- Ocupar un espacio fijo en la pista, respetando la distancia de seguridad.
- Desinfectar el material que se use al final de la clase.
- No entrar al Departamento a coger material, esperar a que el profesor/a lo haga.
- Lavar la ropa deportiva cada día.

En cuanto al tema de faltas de asistencia y justificaciones:

- ❖ Las faltas deben ser todas justificadas.
- ❖ Si se falta a un examen el alumno deberá hacerlo cuando el profesor lo estime, entregando el justificante médico.
- ❖ Todos los alumnos deberán asistir con ropa deportiva aunque estén lesionados.
- ❖ Los alumnos que no puedan hacer práctica deberán llevar a la pista el material necesario para hacer una ficha alternativa.

## **12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

### **12.1. INSTALACIONES PROPIAS.**

Las Instalaciones con las que cuenta el Centro y de las que puede hacer uso el Departamento para llevar a cabo la programación, son las siguientes:

- Una pista polideportiva con dos porterías de Balonmano ancladas al suelo, dos canastas y un campo de voleibol.
- Un espacio de tierra anexo con un campo de fútbol y un campo de balón-tiro.
- Vestuarios para niños, niñas y profesores respectivamente (este último sirve como almacén para guardar el material).

## **12.2. INSTALACIONES CONCERTADAS CON EL AYUNTAMIENTO.**

El centro cuenta con las siguientes instalaciones cedidas por el ayuntamiento de Dos Hermanas:

- Pista de atletismo.
- Campo de césped para rugby y fútbol.
- Campo de voley playa.
- Pabellón cubierto
- Pista polideportiva
- Pista de padel
- Velódromo

Se utilizarán las zonas que circundan el instituto para la práctica de determinados temas de la programación. Estos espacios públicos, no ofrecen peligro cuando se utilizan con las instrucciones dadas por el profesorado de la asignatura al alumno en cada una de las prácticas, por lo cual, los miembros de este departamento no serán responsable de las acciones o lesiones que el alumnado pueda ocasionar por no cumplir dichas normas.

## **12.3. RECURSOS MATERIALES.**

En este apartado se detallan los recursos materiales de que dispone actualmente el Departamento de Educación Física: (a expensas de un inventario)

- |   |  |
|---|--|
| - Colchonetas pequeñas (8 unidades)         | - Aros de plástico (30 unidades)                   |
| - Balones medicinales (10 unidades)         | - kit de ping- pong (4 unidades)                   |
| - Indiacas (4 unidades)                     | - Testigos para relevos (19 unidades)              |
| - Balones de fútbol (11 unidades)           | - Balones de baloncesto (33 unidades)              |
| - Balones de rugby (6 unidades)             | - Volantes (37 unidades)                           |
| - Redes de bádminton (5 unidades)           | - Pelotas de tenis (20 unidades)                   |
| - Pelotas de béisbol (4 unidades)           | - Pelotas de hockey (5 unidades)                   |
| - Bates de béisbol (6 unidades)             | - Raquetas de ping-pong (6 unidades)               |
| - Palas de madera (48 unidades)             | - Diabolos (6 unidades)                            |
| - Petanca (2 unidades)                      | - Sogas cortas (38 unidades)                       |
| - Picas (19 unidades)                       | - Discos voladores (24 unidades)                   |
| - Pelotas de espuma y plástico (6 unidades) | - Raquetas de bádminton con volantes (41 unidades) |
| - Fitbol (6 bolas grandes)                  | - Trompos (4 unidades)                             |
| - Conos (80 unidades)                       | - Cronómetros (29 unidades)                        |

- Equipo de música (1 unidades)
- Bases béisbol (1 juego)
- Palos de hockey (27 unidades)
- Brújulas (16 unidades)
- Vallas (10 unidades)
- Manikin (8 unidades)
- Dianas (2 unidades)
- Pelotas de ping pong (10 unidades)
- Balones de voleibol y voley playa (33 unidades)
- Escaleras (3 unidades)
- Balizas orientación (10 unidades)
- Gomas elásticas (9 unidades)
- Cintas métricas (1 unidades)
- Discos (21 unidades)
- Anteojo (1 unidades)
- Ordenador e Impresora (1 unidades)
- Balones de balonmano (12 unidades)
- Pelotas pequeñas y medianas (18 unidades).
- Postes de voleibol y red (1 unidad)

También contamos con una pequeña biblioteca en el departamento a disposición del alumnado mediante préstamo.

## **13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN INCLUSIVA. ADAPTACIONES CURRICULARES.**

### **13.1. ALUMNOS CON NEE.**

La evaluación de los alumnos con NEE variará en función de cada caso.

La atención a los alumnos con necesidades educativas especiales del centro se llevará a cabo a través de los siguientes tres elementos del currículo:

- Adaptando los Objetivos.
- Priorizando determinados Contenidos sobre otros.
- Graduando los Criterios de Evaluación.

Además de aplicarles todas las medidas de atención a la diversidad se realizarán para estos alumnos adaptaciones específicas. Por tanto es necesario ser muy flexible en la aplicación de las adaptaciones y **el dpto. deberá hacer un seguimiento frecuente de estos casos**. Entre las posibilidades disponibles podemos citar:

- Exención total de prácticas.
- Participación oral en las sesiones según posibilidades de desplazamiento.
- Realización de trabajos teóricos modificados o no.
- Aumento de la ponderación de elementos actitudinales en la evaluación.
- Pruebas adaptadas teóricas y/o prácticas.
- Limitación de las superficies de trabajo.

- Circuitos de baja intensidad.
- Modificación de las tareas con móviles.
- Modificación de las agrupaciones de trabajo
- Tareas de organización y control.
- Modificación de las cargas de trabajo y de su orientación.

**Durante este curso escolar no existe ningún alumno en el Departamento de E. Física con adaptaciones curriculares significativas.**

### **13.1.1. Atención a la diversidad por situaciones sociales y culturales de desventaja y por diferentes ritmos o estilos de aprendizaje, capacidades, motivaciones e intereses.**

En el área de E. Física se atenderán estas circunstancias del alumnado con las siguientes actuaciones:

- Apoyo de profesorado dentro del aula (PT o profesorado de apoyo en el aula). Este año no tenemos este recurso en el Departamento de E. Física.
- Combinación de metodologías diversas.
- Apoyo verbal, manual o visual.
- División del movimiento en secuencias.
- Tiempo adecuado entre explicación y ejecución.
- Utilización de materiales que permitan la creatividad.
- Eliminar las fuentes de distracción.
- Variación de condiciones del material empleado.
- Situar al alumno en un puesto concreto dentro del juego en función de sus aptitudes y posibilidades.
- Diversidad de agrupamientos en los juegos.
- Combinación de lenguajes y soportes.
- Flexibilidad en los criterios de evaluación y calificación.
- Secuenciación de contenidos adaptado a los distintos ritmos de aprendizaje.
- Adaptación de los instrumentos de evaluación y los ejercicios y tareas de clase:
  - Reducción del número de ejercicios.
  - Variedad de juegos y actividades de corta duración.
  - Instrucciones cortas en las explicaciones de los ejercicios.
  - Practicar deportes con reglas adaptadas.

- Incluir un ejemplo de cómo realizar los ejercicios para facilitar la comprensión.
- Para favorecer la memoria: recordar los gestos técnicos practicados en sesiones anteriores y las reglas de juegos y deportes. Repaso del vocabulario en L2 de la unidad que se esté trabajando.
- Inclusión de actividades expresivo-artísticas, donde el alumnado pueda explorar, crear y expresar basándose en sus emociones.
- Trabajo específico con las normas de convivencia básicas y las normas específicas del área de E. Física.
- La integración de actitudes de esfuerzo y trabajo.
- Establecer medidas para que vengán correctamente equipados a las clases de E. Física.
- Trabajar con ellos la importancia de la higiene, la alimentación y las horas de sueño.
- El respeto por los demás y por uno mismo.
- El respeto por el material deportivo del Centro y las instalaciones tanto del Centro como del Complejo Deportivo Municipal de Los Montecillos.
- Respeto a los horarios, fechas de entrega...
- La asistencia diaria a clase.
- Para favorecer la participación, se trabajará durante las primeras sesiones con juegos tradicionales conocidos por los alumnos, juegos activos y atractivos que no les supongan un esfuerzo demasiado grande.
- Se potenciarán los valores de compañerismo, respeto y solidaridad en las actitudes y comportamiento de los alumnos.

Durante las primeras semanas del curso se llevarán a cabo una serie de juegos que tendrán como objetivos mejorar la cohesión de grupo, adaptarse a las normas de la clase de Educación física e ir paulatinamente desarrollando la voluntad necesaria para afrontar el esfuerzo físico que supone una clase práctica de juegos y deportes.

### **13.1.2. Alumnado con Síndrome de Asperger.**

El Departamento no tiene ninguna adaptación para los alumnos asperges del centro, dado que se adaptan al trabajo normal de clase como el resto de los compañeros. Aun así, el profesor seguirá las recomendaciones del Departamento de Orientación:

- Se elegirá un/a compañero/a y/o grupo de apoyo para ayudar a gestionar la agenda y las posibles ausencias de clase.
- Se establecerá una rutina lo más estructurada y previsible posible y se informará de ella cada día antes de comenzar la sesión o la actividad.
- Se definirá el contexto de juego, facilitando el conocimiento de los espacios y las distancias a utilizar.
- Se secuenciarán en diversas fases los gestos técnicos y todo movimiento de cierta complejidad técnica, para facilitar el aprendizaje.

- Se preverán y guiarán los cambios de aula o de rutina.
- Se organizarán las tareas de forma clara y paso por paso y se especificará el resultado final esperado, comprobando de forma periódica que el/la alumna@ sigue el proceso adecuadamente.
- Se hará uso de elementos visuales, como horarios, esquemas, listas o dibujos.
- Se tratará de integrarlo en grupos para evitar que se sienta aislado de la dinámica de trabajo del aula.
- Se adaptarán los instrumentos de evaluación.

### **13.1.3. Trastorno por déficit de atención con hiperactividad**

Los alumnos del Centro con TDAH se adaptan perfectamente a las clases de E. Física, por lo que no precisan adaptaciones específicas de la programación. Por regla general, les gusta la materia y suelen tener buena coordinación y buena condición física por lo que se sienten motivados y les ayuda a subir su autoestima, aunque se pierdan un poco en las explicaciones teóricas.

A pesar de ello se tendrán muy en cuenta las medidas que propone el Departamento de Orientación para el alumnado con TDAH:

- Establecer contacto visual o proximidad física para captar su atención de forma constante.
- Instrucciones concretas, cortas y en lenguaje positivo.
- Fragmentar las pruebas de evaluación y calificación (permitir descansos entre cada uno de los apartados, para optimizar los periodos de concentración).
- Explicaciones organizadas y estructuradas.
- Asegurarse de que ha entendido la explicación y de que empieza a realizarla.
- Reforzar positivamente su imagen ante el grupo.
- Describir lo que hace bien o en lo que se ha superado.
- Registrar conductas positivas en la agenda.

### **13. 1. 4. Atención a la diversidad. Altas capacidades y Talentos Complejos**

Los alumnos del Centro con altas capacidades y talentos complejos, no presentan un alto rendimiento a nivel físico, sus niveles de condición física son medio, bajo o muy bajos en algunos casos, presentando alguno de ellos problemas de coordinación bastante importantes. La mejor medida para mejorar su rendimiento es incorporarlos a las actividades del resto del grupo e incentivarlos para que se ejerciten como sus compañeros. Por ello, todos siguen la programación del Departamento para los distintos niveles, compensando las posibles carencias físicas con los trabajos teóricos y los avances que van obteniendo en la L2.

El Departamento de E. Física propone para estos alumnos:

- Mejorar su rendimiento y sus cualidades físicas a través de los juegos y deportes contemplados en la programación didáctica.
- Se plantearán **retos** para que estos alumnos investiguen y expongan a sus compañeros relacionados con los temas que se estén dando.

- En la programación de **actividades trimestrales**, se les ofrecerán las actividades más complejas en las que sea necesario **relacionar** contenidos, **comparar**, **comentar**, **inferir**, **interpretar**, etc. y las trabajen y expongan en L2.
- En los trabajos teóricos se potenciarán y valorarán las **respuestas divergentes** que suelen dar este tipo de alumnos **como algo enriquecedor** para todo el grupo.
- Se buscarán cauces para la integración del alumnado con talentos complejos en su grupo, trabajando la cohesión en el aula a través de juegos.

### 13.2. ALUMNOS EXENTOS.

Se aplicará la Resolución de la Dirección General de Ordenación Educativa de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, publicada en el B.O.J.A. Nº 110 del 5 de Agosto de 1995, en su punto IX B.2, sobre "La exención de las prácticas de Educación Física".

*"Los alumnos / alumnas que presenten enfermedades, deficiencias, algún tipo de minusvalía o que a lo largo del curso escolar las sufrieran, impidiéndoles la práctica de determinados contenidos o actividades físicas, deberán presentar al profesor el informe médico donde se expliciten las anomalías o enfermedades que le afecten, su temporalización, así como las contraindicaciones que afecten a la práctica de la actividad física. Dicho informe habrá de presentarse en la primera semana del curso o una semana después de producirse la enfermedad o deficiencia, si esta se produce a lo largo del curso. Una vez recibido el informe, el Departamento Didáctico efectuará las adaptaciones curriculares correspondientes".*

Además, el criterio de este Departamento con respecto a este alumnado, es el de la obligatoriedad de asistencia a clase, recogiendo por escrito el trabajo de clase ("Diario de clase"); la realización, a criterio del profesor, de un control escrito cada trimestre o un trabajo teórico; así como la práctica y evaluación de actividades alternativas adaptadas. Para estos alumnos los porcentajes de calificación variarán en función de cada caso.

Este curso tenemos una alumna que cursa los estudios de Danza en el conservatorio y que ha solicitado la exención de la asignatura.

### 13.3. ENFERMOS O LESIONADOS TEMPORALES.

Aquellas personas que se encuentren inhabilitadas por un periodo de tiempo para la realización de las prácticas tendrán las mismas obligaciones y derechos que las exentas. Se les podrá exigir además la realización de ciertas tareas que aseguren un correcto seguimiento de la asignatura por su parte.

**Tenemos en el Centro 4 alumnos con problemas cardio-respiratorio** de distinta índole para los que existe un protocolo de actuación específico que todos los profesores conocen. El Centro dispone de un **DEFIBRILADOR** y durante dos años **se han impartido cursos de primeros auxilios y de uso del mismo**. Estos alumnos participan normalmente de las clases prácticas de la asignatura con una supervisión constante de los profesores de la materia que controlan el estado de los mismos para evitar que entren en situación de sobreesfuerzo y por tanto de riesgo.

Este año, una de las alumnas ha sido dada de alta.

## 14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Debido a la situación provocada por la COVID – 19 y siguiendo las directrices marcadas por el PROTOCOLO COVID del Centro, en este curso 2020/2021 no se podrán realizar actividades complementarias y extraescolares. En el hipotético caso de que la pandemia remitiese antes de finalizar el curso, se programarían dichas actividades para que fueran aprobadas por el Consejo Escolar.

## 15. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.

### 15.1. PROFESORADO.

Durante el presente curso, los profesores que componen el Departamento de Educación Física son los siguientes:

- D<sup>a</sup>. María Rosa López Juliá, jefa del departamento.
- D. Ezequiel García Díaz, tutor de 3º de ESO D.
- Paloma Del Rocío Béjar Alonso, tutora de 1º de ESO A.

### 15.2. ALUMNOS.

El departamento se hace cargo de los siguientes cursos:

- Siete grupos de 1º de E.S.O.
- Cinco grupos de 2º de E.S.O.
- Cinco grupos de 3º de E.S.O.
- Tres grupos de 4º de E.S.O.
- Dos grupos de 1º de Bachillerato.
- Dos grupos de Valores Éticos.

### 15.3. HORARIO DE CLASE.

El horario de clase de los profesores es el siguiente:

#### D<sup>a</sup> MARÍA ROSA LÓPEZ JULIÁ

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:15 – 9:15	2º ESO E		2º ESO C	1º ESO C	2º ESO A
9:15 – 10:15	GUARDIA		GUARDIA	COOR. ART.	COOR. ART.
10:15 – 11:15	2º ESO C	JEF. DPTO.	2º ESO E	MAY. 55	JEF. DPTO.
11:15 – 11:45					
11:45 – 12:45	2º ESO B	REUN. ETCP	2º ESO D	.	
12:45 – 13:45	2º ESO D	MAY. 55	GUARDIA		
13:45 – 14:45	1º ESO C	2º ESO A	2º ESO B		

### EZEQUIEL GARCÍA DÍAZ

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:15 – 9:15		3º ESO E			3º ESO C
9:15 – 10:15		3º ESO D			3º ESO D
10:15 – 11:15		RTUT3	3º ESO C		4º ESO B
11:15 – 11:45	GR			GR	
11:45 – 12:45	4º ESO C	VET 3º D	4º ESO C	TUT3º e D	
12:45 – 13:45	3º ESO A	3º ESO B	4º ESO A	3º ESO C	
13:45 – 14:45	4º ESO A	4º ESO B	3º ESO A	3º ESO E	

### PALOMA DEL ROCÍO BÉJAR ALONSO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:15 – 9:15	1º ESO A	1º ESO D	1º ESO A	1º ESO D	
9:15 – 10:15	1º BACH A	1º ESO D	VET 1º e D	1º BACH B	
10:15 – 11:15	1º ESO F	TUT 1º e A			
11:15 – 11:45	GR		GR		
11:45 – 12:45	RTUT1		1º ESO E		1º ESO G
12:45 – 13:45	1º ESO E		1º ESO B		1º ESO F
13:45 – 14:45	1º BACH B		1º BACH A		1º ESO B

## 16. PROGRAMACIÓN DEL CURRÍCULUM BILINGÜE.

### OBJETIVO GENERAL.

- Mejorar el nivel de ***competencia en comunicación*** en inglés a través del área de Educación Física. Durante este curso haremos especial hincapié en la comprensión, comunicación e interacción oral.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Conocer aspectos comunes de la Educación Física en la cultura anglosajona y en la española.
- Conocer y usar vocabulario específico del área en el idioma inglés.

### CONTENIDOS.

Los contenidos salen de los contemplados en la programación general de la ESO. Para el programa bilingüe se trabajan contenidos coincidentes que permiten establecer relaciones entre las dos culturas y las dos lenguas. En este sentido de cada uno de los grandes bloques programados para el área se trabajan en inglés algunos aspectos concretos que son:

#### BLOQUE: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD Y CALIDAD DE VIDA

- El calentamiento. Concepto. Fases.
- Condición física. Concepto. Capacidades físicas y salud.
- La alimentación.
- El aparato locomotor: huesos, músculos y articulaciones.

- La práctica deportiva escolar en Inglaterra.
- Juegos de habilidades globales: saltos, trepas, desplazamientos y giros dando las consignas en inglés.

#### BLOQUE: JUEGOS Y DEPORTES

- Práctica de juegos convencionales, tradicionales y recreativos.
- Fundamentos técnico/tácticos. Estrategias comunes de ataque y defensa de algunos deportes colectivos más populares en Inglaterra, Estados Unidos, Irlanda: fútbol, fútbol gaélico, baloncesto, béisbol, voleibol, hockey, rugby.
- Participación activa en dichos juegos y actividades deportivas.

#### BLOQUE: EXPRESIÓN CORPORAL

- La expresión corporal.
- Bailes y danzas.
- Coreografías.
- Acrosport.
- Salto de comba.

#### BLOQUE: LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MEDIO NATURAL

- Actividades físico-deportivas: tierra, aire y agua.
- Aceptación y respeto de las normas para la conservación y mejora del medio urbano y natural.
- Senderismo. Vestimenta y recorridos.
- Técnicas elementales de orientación. Uso de planos y mapas.

#### DINÁMICA DE TRABAJO.

Para trabajar los contenidos bilingües en el área de Educación Física procedemos de la siguiente forma:

- **Presentación en inglés de cada contenido teórico o sesión práctica.** La secuencia de trabajo es la siguiente: en primer lugar se trabaja el vocabulario específico de la sesión y las estructuras funcionales, a continuación el asistente lingüístico o el profesor explica el contenido en inglés. Posteriormente se comprueba la comprensión del contenido respondiendo a algunas preguntas orales y escritas sobre el mismo. Por último, se pone en práctica en la pista.
- **En la pista** cada día se comienza con el calentamiento. Las instrucciones al principio las da el profesor en inglés, pero a medida que avanza el curso son los propios alumnos los que van diciendo las consignas. Todos los juegos y actividades de la pista se explican en inglés. Para comprobar si se han enterado, se le pide a un alumno que resuma a los compañeros lo que se ha dicho.  
**El profesor envía, previamente, a través de Moodle, la sesión diaria con los ejercicios explicados en inglés y con enlaces a vídeos con códigos QR para que visualicen como se ejecuta correctamente cada ejercicio de la sesión.**
- **Se elaboran vídeos explicativos y cuestionarios con los contenidos teóricos, con la ayuda del asistente lingüístico para trabajar la comprensión oral.**
- **Realización de actividades de aplicación de todos los contenidos teóricos** que implican respuestas cortas por parte del alumno, completar frases o respuestas tipo test. Los alumnos leen

y traducen el documento resumen del tema tratado respondiendo posteriormente a una serie de actividades tanto orales como escritas sobre los contenidos del tema. Se trata de actividades dirigidas (juegos orales) donde el alumnado trabajará todas las habilidades lingüísticas: writing, speaking, reading, listening.

- **Recopilación en español y en inglés de juegos populares y tradicionales** de ambos países. Dichos juegos se ponen en práctica en la pista polideportiva de manera que los alumnos deben ejecutar las órdenes y movimientos indicados en inglés por el profesor. Estos juegos se realizan en el calentamiento de la sesión práctica con lo que se irán repitiendo a lo largo del curso. Con el tiempo los propios alumnos podrán dar en inglés las consignas para ejecutar los juegos.
- **Trabajo interdisciplinar y actividades integradas.** Se trabajan temas transversales tratados desde el punto de vista de las distintas áreas. Dichos temas son:
  - **El calentamiento.** Importancia de la realización de un buen calentamiento tanto en la práctica deportiva como musical.
  - **Expresión corporal.** Danza y ritmo. En coordinación con el área de música.
  - **La alimentación:** obtención de la energía del organismo, grupos de nutrientes y dieta equilibrada en coordinación con el área de C. Naturales.
  - **Ecología y medio ambiente:** Actividades en la naturaleza, turismo y medio ambiente y actitudes de respeto al medio ambiente en coordinación con C. Naturales.
  - **El espacio:** Mapas, planos y brújulas, carreras de orientación en coordinación con el área de C. Sociales.
  - **Historia, cultura y costumbres populares de distintos países anglosajones:** para trabajar en colaboración con todas las áreas bilingües.

Para desarrollar dichos temas se les entrega a los alumnos un dossier que contiene una información básica sobre los mismos, actividades de aplicación donde el alumnado trabajará todas las habilidades lingüísticas: writing, speaking, reading y listening.

- **Producción de cortos de vídeos en Lengua Inglesa sobre contenidos del área (sólo alumnos de 2º de ESO):**

Por grupos, los alumnos elaborarán un guión escrito sobre un tema del área de E. Física en lengua inglesa. Dicho guión será corregido tanto desde el punto de vista del uso de la lengua como del dominio de los contenidos del área. Una vez corregido el guión, el grupo procederá a su grabación. Todos los alumnos del grupo participarán en el video. Una vez grabado los alumnos tendrán que hacer un montaje con el ordenador para producir un video-clips. Se valorará la creatividad, el uso correcto de la lengua extranjera y el manejo de las TIC.

- **Realización de exposiciones orales, debates y entrevistas (alumnos de 1º y 2º de ESO). (No tenemos previsto realizar esta actividad en este curso debido a la COVID-19)**

Con el fin de mejorar la expresión oral en nuestros alumnos tanto en inglés como en español, desde el departamento de educación física hemos propuesto, para el primer ciclo, la realización de exposiciones orales, debates y entrevistas sobre los temas tratados durante el trimestre.

Para ello los alumnos elaborarán un guión o una presentación que les servirá de apoyo durante sus exposiciones. La profesora les proporcionará a los alumnos un cuadro con las pautas que deben seguir para tener éxito en sus exposiciones, debates o entrevistas.

Los trabajos serán expuestos en clase utilizando la pizarra digital como apoyo o cualquier otro recurso.

Los alumnos serán evaluados por sus compañeros y por el profesor, utilizando rúbricas elaboradas por los profesores.

### **Evaluación del currículum bilingüe**

Los criterios para evaluar las mejoras de la competencia lingüística en inglés son los siguientes:

- 1.- Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y adecuada y con cierto nivel de autonomía.
- 2.- Escribir textos sencillos utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
- 3.- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones de comunicación variadas.
- 4.- Leer y comprender textos diversos con el fin de obtener información general y específica.

Los instrumentos de evaluación serán:

- Fichas de observación para anotar la correcta ejecución de ejercicios ante consignas dadas en inglés.
- Controles escritos para valorar el dominio del vocabulario específico y estructuras funcionales en cuanto a lengua escrita.
- Calidad de los trabajos interdisciplinarios en cuanto a su presentación, la correcta expresión escrita y la información que contiene.
- Calidad de los cortos de vídeos en cuanto a creatividad, uso correcto de la lengua extranjera oral y escrita y el manejo de las TIC.
- Fichas de autoevaluación en las distintas competencias lingüísticas desarrolladas en el área de educación física que les servirán para iniciarse en el **PORTFOLIO EUROPEO**.

No se podrá suspender a ningún alumno por no tener suficiente nivel en Competencia Lingüística en Inglés

## 17. TRABAJO INTERDISCIPLINAR Y EL DISEÑO DE TAREAS INTEGRADAS

El RD 1105/2014 expresa que el rol del docente es fundamental, pues debe ser capaz de diseñar **tareas o situaciones de aprendizaje** que posibiliten la resolución de problemas, la aplicación de los conocimientos aprendidos y la promoción de la actividad de los estudiantes.

Asimismo, la Orden ECD/65/2015 fija que los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de **tareas o situaciones-problema**, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores (competencias).

El programa *PICBA (CEJA, 2015)* define a las tareas integradas o competencias como la **secuencia didáctica organizada** de tal manera que ayude al alumnado a la realización de una **actividad compleja** que converja en la obtención de un **producto final** y en la que intervienen diversas áreas de conocimiento y su experiencia vital. Cuando planteamos una tarea inmediatamente podemos observar cómo se comienzan a desarrollar toda una serie de conocimientos y habilidades que permiten indagar, reflexionar, modificar, crear y llegar a ese producto final.

En nuestra programación didáctica las tareas integradas están incluidas en el apartado de programación del currículum bilingüe.

## 18. BIBLIOGRAFÍA

### 18.1. Bibliografía de aula.

No se utilizará el libro de texto para el desarrollo del currículum de la Educación Física. El Departamento de Educación Física ha decidido que los aspectos conceptuales de cada UDI serán analizados en el blog de la materia de la plataforma Moodle del Centro o apuntes fotocopiados.

### 18.2. Bibliografía del Departamento de Educación Física.

El departamento dispone de libros de texto de consulta de distintas editoriales.

Para este curso se han adquirido libros de la asignatura en inglés de primer y tercer curso de ESO de la editorial Teide.

La presente programación, a pesar de que los contenidos se presentan cerrados, deberemos atender a la premisa de que el currículum es abierto y flexible. Así pues, los contenidos podrán variar debido a las características de los alumnos, del centro, de la disposición de las instalaciones, de la climatología, del material, etc.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa López Juliá, con D.N.I. n° 45065337 B, como Jefa del Departamento de Educación Física del IES Gonzalo Nazareno (Dos Hermanas) durante el curso 2020-21, informa de que esta programación didáctica se atiene a lo establecido en la normativa vigente para la ESO y Bachillerato: RD 1105/2015 (Artículo 2); Orden ECD/65/2015 (AnexoI); Decreto 111/2016 (Artículo 5); (ORDEN de 14 de julio de 2016, Anexo II)

Y hace constar que ha sido aprobada en reunión del Departamento en fecha 12 de noviembre de 2020.

**Fdo: M<sup>a</sup> Rosa López Juliá**  
**Jefa de Departamento de Educación Física**

## ANEXO I

Modelo de carta de información a las familias:

### PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

CURSO 2020-2021

Dos Hermanas ..... de ..... de 2020

A la atención de la familia del

Alumno/a ..... Curso.....

Sirva esta comunicación para notificarle que su hijo tiene la asignatura de Educación física del curso..... pendiente y como tal le informo del sistema de recuperación de la misma.

· Si el alumno aprueba las dos primeras evaluaciones de la asignatura de Educación física del curso actual recuperará directamente la materia del curso anterior.

Así mismo y a criterio del profesor, el alumno deberá entregar en la primera semana de mayo tres trabajos, correspondientes a las tres evaluaciones. El profesor correspondiente entregará el guion de dichos trabajos así como las características de maquetación de los mismos.

Para cualquier duda la atención al alumnado con pendientes se realizará a través del correo electrónico del profesor correspondiente.

Recibí .....el día.....

Fdo: .....

Profesor/a Educación Física.

## ANEXO II

### ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL

Debido a la nueva modalidad de la actividad educativa semipresencial para los cursos 3º y 4º de ESO y 1º de Bachillerato, adoptada por el IES Gonzalo Nazareno para hacer frente a la grave y excepcional situación ocasionada por la COVID-19, el Departamento de Educación Física ha realizado una revisión de la Programación Didáctica de esos niveles para adaptarla a la nueva circunstancia de semipresencialidad.

Este año, por lo tanto, la parte no presencial de la materia es igual de importante que la parte presencial, puesto que la mitad de la asignatura se trabajará fuera del IES.

Para que el alumnado pueda ser evaluado en esta materia, siguiendo criterios de plena objetividad y que se valoren y reconozcan su dedicación, esfuerzo y rendimiento, el Departamento necesita utilizar instrumentos de evaluación donde se constate la realización de las diferentes tareas físicas que se planteen.

En este sentido, el Departamento ha apostado por el uso de la aplicación para deportistas SPORTS TRACKER FOR ALL SPORTS. Para ello, es imprescindible que el alumno/a pueda contar con un teléfono móvil con señal GPS (prácticamente todos los móviles ya lo traen incorporado). Esta aplicación es totalmente gratuita y no es necesario que el móvil tenga datos de internet, puesto que funciona con la señal GPS del móvil. Esto hace que sea mucho más accesible para todos y todas. Además, también hemos tenido en cuenta la privacidad del alumnado y con el uso de esta APP, al no ser necesario el uso de internet, su actividad solamente quedará registrada en el móvil personal de cada alumno/a sin que nadie más pueda acceder a ella.

De esta manera, cuando el alumno/a vaya a realizar actividad física, esta APP le medirá el recorrido que realiza en un lugar y fecha determinados, así como la intensidad del esfuerzo realizado y la duración del mismo. De entre las diferentes posibilidades que ofrece esta aplicación deportiva, el Departamento de EF ha acordado que el alumnado podrá optar por las modalidades de caminata, carrera o bicicleta. Estas actividades se realizarán fuera de casa y en **horario libre semanal**, solos o acompañados por amigos y/o familiares.

Una de las finalidades más importantes del Área de Educación Física es mejorar la condición física relacionada con la salud de los alumnos/as y prepararlos para incluir el hábito de actividad física a lo largo de su vida. Con esta actividad, creemos que se consigue esta finalidad, además de **fomentar la autonomía** y responsabilidad del alumnado en su tiempo libre.

Además de la utilización de la app SPORTS TRACKER FOR ALL SPORTS, en 1º de bachillerato se trabajará:

- 1- Test online (previa visualización de contenido online)
- 2- Construcción de materiales y diseño de actividades con los mismos
- 3- Creación de vídeos con tareas prácticas
- 4- Diseño de ejercicios, bailes y juegos que expondrán en clase presencial
- 5- Trabajos teóricos de análisis de resultados e investigación
- 6- Práctica de ejercicios y clases dirigidas con vídeos

**En caso de confinamiento domiciliario** con posibilidades de salir a hacer ejercicio, los alumnos de 1º y 2º de ESO utilizarán también la app deportiva SPORTS TRACKER FOR ALL SPORTS. Lo harán siempre en compañía de un adulto.

El Departamento de EF elaborará un documento con la información pertinente para que los padres autoricen el uso de dicha app.

## **METODOLOGÍA**

**Técnica de Enseñanza:** Instrucción directa. El alumno/a recibe los contenidos que debe trabajar en su forma final, acabada; no necesita realizar ningún descubrimiento más allá de la comprensión y asimilación de los mismos, de manera que sea capaz de reproducirlos cuando le sea requerido.

**Estilos de Enseñanza:** Autoenseñanza. El alumnado aprende por sí mismo, a su ritmo, con los recursos facilitados por el profesor/a.

**Estrategia en la práctica:** Analítica progresiva.

**Recursos:** Se utilizará la plataforma Moodle, Cuestionarios Modle, Kahoot, WhatsApp, videoconferencias por Jisti meet, correo electrónico, Wetransfer, teléfono y PASEN para contactar con los alumnos y con las familias.

## **SEGUIMIENTO ONLINE DE LA ASIGNATURA. DINÁMICA DE TRABAJO.**

Dada la actual situación de emergencia sanitaria por la COVID19, se hace imprescindible plantear con previsión cómo realizar el seguimiento del alumnado ante una situación de confinamiento en la que no pudiéramos impartir de manera presencial la asignatura. Este planteamiento también será válido para aquellos otros momentos del curso en los que por razones de cuarentena del alumnado o del propio profesorado no se pueda realizar la enseñanza presencial.

Para atender la situación de “no presencialidad” y de “semipresencialidad” el seguimiento de la asignatura de Educación Física se realizará a través de la **plataforma Moodle del centro**, donde se colgará todo el material y recursos necesarios para que los alumnos/as puedan llevar a cabo todas las tareas de las unidades didácticas. Ahí se explicará qué tienen que hacer y cómo hacerlo, tendrán enlaces a vídeos tutoriales sobre cómo trabajar los contenidos y así poder llevar a cabo un aprendizaje paso a paso de cada tarea que deben ejecutar.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación conjugará los datos recogidos en las clases presenciales y en las no presenciales. A través de la plataforma Moodle y del correo electrónico el alumnado enviará los trabajos y consultará las dudas. Los vídeos, las imágenes y los registros de la app SPORTS TRACKER FOR ALL SPORTS requeridos para evaluar la parte práctica de la Unidad didáctica mostrarán la evolución en el aprendizaje motor del alumnado.

Además, se usará el PLICKERS en cada trimestre en los cursos de 3º, 4º de ESO y bachillerato, si no es posible, debido a inutilización de la sala de audiovisuales y a la falta de recursos en las aulas, en su caso se suplirá con un examen tipo test con varias alternativas de respuesta.

Para los alumnos/as que no vienen a clase la realización de este examen será fundamental, en dicho examen se incluirán, además, varias preguntas cortas prácticas. Este tipo de examen también se realizará para aquellos casos en los que los padres/madres no hayan autorizado el uso de la aplicación.

Las rúbricas determinarán la puntuación obtenida por cada alumno en función de su rendimiento.